

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8118

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1935.

San Francisco, 7.—Teléfono 157

SESION DE CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA

En pleno sectarismo ¿Para qué nos sirve el actual Ayuntamiento?

Ya conocen nuestros lectores el sectario e incauible acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital en la sesión del miércoles último, oponiéndose a que la Cruz de la Conquista—que se conserva y venera en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción—sea trasladada a La Laguna para figurar en un grandioso acto organizado por la Semana "Pro Ecclesia et Patria", que tan solemnemente se viene celebrando en la vecina ciudad. Ese acuerdo, que de manera tan grosera viene a herir los sentimientos católicos y patrióticos de Tenerife, fué cumplidamente censurado en nuestro número de ayer.

En esos primeros comentarios de GACETA DE TENERIFE quedó bien evidenciado el sectarismo de los concejales del Partido Republicano Tinerfeño, que hoy mangonean en nuestra Corporación municipal. De ellos, realmente, no se podía esperar otra cosa, porque su comprensión está en un plano de gran inferioridad con respecto a lo que representan y significan los elevados ideales que con la mayor brillantez se hacen resaltar en la Semana "Pro Ecclesia et Patria".

Pero de todas las vulgaridades que se dijeron en esa sesión municipal—¡qué puede pasar por "histórica" en los fastos mediocres del actual Ayuntamiento!—, vamos a perder el tiempo en recoger y comentar unas frases del señor alcalde. Dijo el señor Martínez Viera que ignoraba—¡ignora tantas cosas... que no deben ignorarse en la Presidencia de un Ayuntamiento de la categoría del de esta capital!—, si la Corporación tiene facultades para impedir que dicha procesión salga. Y agregó esta definitiva ignorancia: "Estamos en plena República, que dispone de una Constitución que no permite esos actos. Y yo soy fiel a esa Constitución".

Seguimos a vueltas con las ignorancias del señor alcalde. Pero, ¿en qué planeta vive nuestra autoridad local? ¿Ignora que en España—desde que ésta se vió libre de los funestísimos gobernantes del bienio—las procesiones se celebran, cada vez con más ambiente popular, en todas las localidades de nuestra Patria? ¿Es que el sectarismo, el ateísmo o el ismo cualquiera de su predilección anticatólica, le impide al señor Martínez Viera enterarse de que este año se han celebrado las procesiones de Semana Santa, y del Corpus Christi—aludiendo solo a las magnas solemnidades religiosas—con suntuosidad y devoción ejemplares, lo mismo en las grandes capitales hispanas que en los pueblos más modestos? ¿También ignora que en Madrid—donde hay gobernantes y autoridades que tienen el deber de ser más celosos guardadores de la Constitución que el alcalde de Santa Cruz de Tenerife—se han celebrado recientemente, amparadas por la fe de aquel noble pueblo, las procesiones de Nuestra Señora del Carmen y la de la Virgen de la Paloma, en los barrios más castizamente populares de la capital de España?

Y sigue la ignorancia de nuestro alcalde. ¿En qué localidad de Tenerife—y de toda Canarias—dejan de celebrarse las procesiones de sus imágenes más veneradas, en medio del más edificante desbordamiento de la religiosidad de nuestros pueblos, y con la competente autorización de quien en esta provincia representa al Gobierno de la Nación? ¿Al cuidado de quién está en España la vigilancia de que la Constitución se cumpla en todas sus partes? ¿Al del señor Martínez Viera?... La respuesta la

COMENTARIOS DEL DIA

APRECIACIONES

Ayer, comentando la posible constitución del próximo Gobierno y de la participación que los grupos de derechas tendrían en el mismo, decíamos que no éramos partidarios de una colaboración mediatizada, pues, si votos son triunfos, las derechas debían asumir la máxima responsabilidad en el mando, para que el futuro Gabinete representase la mayoría parlamentaria. Es lo legítimo, lo justo y lo democrático. Y entonces podría decirse o no, según la labor desarrollada, que las derechas han realizado tal o cual obra, ya sea adversa o favorable. Pero decíamos también que el vulgo no entiende de distinciones y por ello conviene

traer aquí y hacer resaltar la labor de las derechas, del partido de la CEDA, en torno al cual giran actualmente casi todas las actividades de la política gubernamental derechista. Una explicación siempre es interesante, no sólo para el vulgo, sino también para todos los lectores.

¿Que qué ha hecho la CEDA? Se ha dejado sin efecto la sustitución de la enseñanza religiosa, se ha repuesto a los funcionarios separados injustamente por Aznar; se ha terminado con el monopolio de la F. U. E. en los centros de enseñanza; se aprobó la ley de amnistía; la ley de haberes del Clero para llevar algo de pan al perseguido sacerdote; la ley derogando la ley de Térmi-

nos Municipales, base del cacicazgo socialista.

Se ha rectificado también la política agraria; se ha suspendido el Estatuto de Cataluña; se ha logrado la ley de Paro y la estimulación del capital; las reformas militares, por las que nuestro Ejército será un eficaz instrumento de defensa; y, sobre todo, el proyecto para la reforma constitucional. Y habíamos de seguir enumerando otros hechos que están pregando que, no obstante carecer de la entera responsabilidad del Poder, la CEDA ha colaborado en la gobernanza del Estado para bien de España, según han permitido las circunstancias.

Y esto es lo que hay que apreciar: el exponente de los hechos, entre los cuales hay que destacar el freno que se ha puesto a la revolución. ¿Cuánto hay que agradecer a la CEDA, sólo por haber impedido que se apoderasen de los resortes del Estado los forajidos revolucionarios!

Más la aspiración de las derechas ha de completarse. No puede quedar mediatizada, porque, en cuanto el enemigo creyera con certeza, que no podemos avanzar más por nuestra desunión, asaltaría el Poder. Y entonces habríamos de llorar, como niños testarudos el juguete roto, la pérdida de los derechos conquistados y los que están en vías de conquista.

SOBRE POLITICA ESCOLAR

Dos periódicos madrileños, ambos significativos de sendos y numerosos núcleos de opinión, coinciden en comentar en estos últimos días la política que se sigue desde el Ministerio de Instrucción Pública.

Uno de ellos la califica de francamente insoportable, y hasta de pernicioso; otro, más comedido, por su significación gubernamental, se contenta con juzgarla estéril y contraproducente.

Con esta segunda apreciación nos conformaríamos nosotros, si el primero de los periódicos referidos no adujese un botón de muestra, que hace buena la denominación aplicada a la actuación de ese Ministerio. Porque, si nos atuviésemos solamente a lo que en Instrucción se deja de hacer un año si y otro también, quedando casi paralizada la eficacia de la función escolar, sobre todo en lo referente a la primera y segunda enseñanza (escuelas sin maestro, y niños sin escuela; multiplicidad de planes de segunda enseñanza, todos ellos igualmente deficientes); limitándonos a la enseñanza primaria y secundaria, sin parar nuestro comentario al desarrollo de la vida universitaria, más política que docente, no habríamos llegado todavía a la meta de las desgracias que nos afligen en Instrucción Pública, por existir todavía un "plus ultra" en la lista de esos infortunios.

A éstos se refiere cabalmente el primero de los diarios referidos cuando los califica de francamente insoportables. Porque insoportable, es evidentemente, que, después de casi dos años en que fueron batidas en las urnas las fuerzas revolucionarias, éstas puedan todavía disponer de un antojo de las riendas de un Ministerio para poder realizar a placer la difusión de doctrinas socialistas, comunistas y sindicalistas, que constituyen el principal y tal vez único bagaje científico de centenares de maestros extremistas, que, pagados por el Estado, siguen, después de Noviembre de 1933 y aun más tarde de Octubre pasado, maquinando contra el Estado que les sostiene.

Una buena parte de ese daño

Orientaciones catequísticas

Discurso de don Francisco Herráiz Malo

Los recuerdos de los tiempos pasados no deben hacernos olvidar las realidades del presente. El hombre no puede vivir solo del recuerdo; tiene que vivir también de la esperanza. Y esto viene a significar el Día del Niño.

A la luz de esos recuerdos gloriosos vemos las negras realidades presentes y tenemos que procurar ver el remedio en el mañana. ¡Cosas de niños!, se dirá.

¿Y quién dá importancia a las cosas de niños? ¿Qué influencia puede tener lo que hagan los niños?

La Iglesia Católica entre las más graves obligaciones de los Obispos pone la de cuidar de los niños. La sociedad del mañana depende de la instrucción religiosa que se dé a los niños de hoy.

Y la Iglesia quiere oponer por medio de la Acción Católica como un dique a esa ola de ignorancia y de incredulidad que está invadiendo la sociedad. (Aplausos).

Este acto creo que es uno de los más importantes de los celebrados, porque no podemos permanecer indiferentes ante esos millares de niños que saludan con el puño en alto y los dientes apretados por la rabia (Aplausos).

Tenemos que procurar que esas manos de los niños se levanten, sí; pero para clamar piedad y misericordia a Dios. Y que esos labios se abran; pero para recitar la oración del "Padre Nuestro" (Aplausos).

¡Venimos a la celebración de esta Semana a engañarnos a nosotros mismos? Sería muy fácil. Si nos fijamos en lo que se hace en las Catequesis, en esos centenares de sacerdotes abnegados que están dejando un girón de su vida en esa obra tan ingrata, en esos millares de misioneros que viven en tierras salvajes para difundir la doctrina y la gloria de Jesucristo, en los miles de catequistas que cooperan a esta obra, ¡jamás se ha trabajado tanto! Y es imposible que Dios no bendiga esos trabajos.

Hay en todo esto sus altas y sus bajas. Hubo tiempo en que la ciencia de la religión lo llenaba todo: así se explica esa formación teológica que tuvo nuestro pueblo, el cual entendía admirablemente los autos sacramentales.

Después los hombres se durmieron. Y el panorama de la instrucción religiosa podemos hoy distribuirlo en tres clases: a) el de aquellas personas que han nacido de padres cristianos y se han educado religiosamente. Han recibido la fe como una herencia y viven de ella tranquilamente. ¿Pero habéis cultivado esa herencia? ¿Tenéis la instrucción religiosa que corresponde a esa fe que habéis recibido de vuestros padres? b) Otros nacieron en familias cristianas y se educaron en ambiente católico; pero después, poco a poco, se fueron divorciando de la Religión y entregándose a los desvarios del librepensamiento y cayeron en la incredulidad y en la apostasía teórica o práctica, que es... ¡la plaga que desde hace si-

que lamentamos aquí, incumbe no solamente a los maestros, sino a sus superiores inmediatos, los inspectores de primera enseñanza. El señor Dualde, dimitido tal vez para siempre, debe conocer algo de ese mal, porque, según dicen, estaba dispuesto a declarar destinado a la amortización, para extinguir dentro de veinte o treinta años, el cuerpo de inspectores. ¡Dentro de veinte o treinta años! ¿Pero tiene la seguridad el señor Dualde de que, pasado ese tiempo, el amortizado no será el propio Ministerio?

glos viene asolando a la sociedad cristiana!

Esto no es una lamentación de Jeremías o de pesimistas: creo que podemos triunfar y que triunfaremos con la gracia de Dios.

Hasta hace poco, la incredulidad al pueblo español le inspiraba horror; pero ahora—sobre todo desde el 14 de Abril—ha producido una explosión que nos ha hecho pensar que el cristianismo era aquí como un lago de aguas azules y tranquilas, mas viene la tempestad y remueve las aguas y los pozos que estaban en el fondo salen a la superficie. Los hipócritas que se escondían en el seno de la sociedad cristiana, al soplo de la tempestad, se han quitado la careta para crear la revolución y llenar a España de espanto y de ruinas (Aplausos).

c) Los que no han perdido la fe ni apostatado de la Religión; pero es porque no la han tenido nunca.

Es la gran masa de ignorantes. En ninguna parte, ni en el hogar, ni en la escuela, han oído nada de Religión y viven al margen de estas cuestiones tan trascendentales e importantes.

Debemos analizar las causas de esa situación para investigar luego los remedios. Entre las causas remotas podemos señalar tres: una, la que señala la Congregación del Concilio: incuria y abandono de los padres.

¿Cuántos son los padres de familia que se cuidan seriamente de la instrucción religiosa de sus hijos y de que adquieran en esta materia el nivel que en cualquier otra ciencia o arte?

La otra consiste en que no se enseña suficientemente la doctrina en los templos. Hay muchos sacerdotes que se han aburrido y cansado. Todos salimos del Seminario con el mejor deseo de conquistar el mundo para Cristo; pero luego vienen las ingraticudes, la falta de cooperación, que sé yo... El sacerdote que no pone en esta obra todo su corazón no puede sacar nada: Es cosa que hay que hacer más con el corazón que con la inteligencia.

Hay además una causa próxima: el desarrollo excesivo de las ciencias humanas. Y esto hay que entenderlo en el mismo sentido que se dice de Cristo en el Evangelio, que ha sido puesto en señal de ruina para muchos; en el sentido de que el agua destruye las cosechas. Es decir, por el abuso o defecto.

¡Fijaos, sino, entre quienes busca la incredulidad sus adeptos. No en los campos y talleres; ahí andan la ignorancia, la duda, el error, tal vez la superstición; pero no la incredulidad sistemática que desprecia a la Religión porque no la considera siquiera ciencia.

¡La Religión! Eso son cosas de niños! La Religión se opone a la Ciencia. A medida que la Ciencia avanza con su luminosidad, tiene la Religión que irse replegando. Eso es lo que dicen los "intelectuales".

En la Edad Media, la instrucción y la ciencia religiosa iban de la mano; y era ésta la señora, la que galaba a las demás ciencias.

Pero llegó el Protestantismo y hizo la separación completa. Debíó ser una consigna internacional, porque en todas partes se va desarrollando ese programa. En España también desapareció, prácticamente al menos, la Religión de nuestros centros de enseñanza, de nuestras Universidades e Institutos...

¿Y qué ha ocurrido? Que las clases instruidas y directoras, durante un siglo, casi no han tenido instrucción religiosa ¿Y nos asom-

Y SIN EMBARGO, ES VERDAD

Leo y transcribo: "El Ayuntamiento se opone a que la Cruz de la Conquista sea trasladada a La Laguna". No vaya nadie a creer, guiado por las apariencias, que se trata de un Ayuntamiento rural, que como los candelarieros con la imagen de la Virgen de Candelaria, pueda temer que los laguneros se vayan a quedar con ella para sustituirla con otra falsa. No, señores; se trata nada menos que del Ayuntamiento de Santa Cruz, capital de esta provincia, aunque parezca mentira.

Si ustedes me lo permiten, voy a ponerles en antecedentes del caso.

Se está celebrando, como todo el mundo sabe, en La Laguna con inusitada solemnidad la hispanización de Canarias, tema central de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", que a imitación de varias regiones de la Península, tienen lugar en dicha ciudad.

Alguien pensó que como remate de estas magníficas fiestas, se trajese a La Laguna la Virgen de Candelaria. Pero apenas fué conocida la idea, cundió entre los pobres habitantes de aquel pueblo la noticia de que se iba a llevar dicha imagen a La Laguna para dejarla allí definitivamente; o a lo sumo, devolverles gato por liebre. ¡Que a tanto llega aún la estulticia en muchos pueblos!

Creyéndonos que en Santa Cruz, por tratarse de Santa Cruz, no habría de haber gentes tan cetrinas, se proyectó subir la Cruz de la Conquista que se guarda en la parroquia de la Concepción; y he aquí que el Ayuntamiento de la capital se niega a autorizar el paso por la ciudad de la citada Cruz.

Si alguien no quiere creer esto, puede verlo en los relatos que de la sesión municipal celebrada el miércoles último publican los periódicos.

El alcalde, insigne maestro de derecho constitucional, parece que descubrió un artículo que se hallaba escondido en la Constitución

dejamos al comentario humorístico de nuestro pueblo.

No es eso lo que Santa Cruz de Tenerife necesita de sus actuales representantes? en el Ayuntamiento. Menos sectarismos de brocha gorda, señor alcalde y señores concejales, y más interesarse por las conveniencias generales de nuestro pueblo. Con ese acuerdo—¡toda una botarata municipal!—, los únicos que se han puesto en ridículo son ustedes y, también, los únicos que se están ganando por ello las más unánimes censuras de la isla entera; porque la Semana "Pro Ecclesia et Patria" continuará celebrándose con el grandioso exponente de la religiosidad y del patriotismo españolista de Canarias.

y que de manera terminante prohíbe que la Cruz de la Conquista se pase por las calles de la capital a la que dió su nombre para que sea conducida entre oleadas de veneración y respeto a un lugar en que se conmemora la incorporación de Canarias a España y a la civilización.

Calzadilla, mentalidad declamadora de la Corporación municipal, no sabe si la Cruz de la Conquista está en la iglesia en calidad de depósito, aunque tiene entendido que es de la propiedad del Ayuntamiento. Pero de tales dudas viene a sacarle su compañero Ramírez, manifestando que la cuestión se resuelve acordando el Ayuntamiento llamarse a la propiedad de la Cruz. Como se vé este novísimo modo de adquirir la propiedad, inventado por el talento jurídico del señor Ramírez, habrá de añadirse a los que enumera el Código civil, tan pronto se enteren de él las Cortes, que creemos será seguidamente, con lo que se vendrá a enriquecer la ciencia jurídica.

Lo expuesto por el secretario de la Corporación es aplastante. No hay documentos ni nada que prueben que la propiedad de la Cruz pertenece al Ayuntamiento, pero éste ha costado las fiestas que antaño se celebraban y aportado los gastos de conservación. Aquí estamos viendo ya a los Ayuntamientos de casi todos los pueblos reclamando la propiedad de las imágenes de los Patronos de esos pueblos, por la sencilla razón de haber aportado unas pesetas para celebrar sus fiestas, antes que nuestra moribunda Constitución los haya declarado laicos.

¡Contudente! ¡Aplastante!

No sabemos si aún queda por ahí algún republicano de buena fe y leal a sus ideales, pero si tal hubiera, estamos seguros que al ver estas cosas estará como una plañidera lloriqueando al ver en lo que han venido a parar aquellos lemas de libertad, fraternidad, democracia y demás monsergas y tópicos utilizados por ese engrambre de republicanos que hoy nos aturden, sólo para redondear las frases en sus mítines y reuniones.

A mí, en cambio, me ha alegrado esa actitud de los municipios santacruceros, como me alegró la actitud de los candelarieros, al ver el celo y el cariño y el amor que defienden sus tesoros sagrados; y sobre todo, esa devoción hacia la bendita Cruz, tan intensa, tan ardorosa, tan sentida que les impide separarse de ella, ni siquiera unas horas, aunque sea para que vaya a presidir solemnidades y recordaciones de la Conquista e hispanización de Canarias.

¡Quién lo diría!

El conde DE LAS CAÑADAS
Tenerife, Septiembre de 1935.

Supresión de las Hernias

Con el Super Compresor HERNIUS Automático

Todo facultativo le aconsejará que debe retener totalmente su hernia si no quiere exponerse a un desequilibrio total de sus funciones orgánicas a la par del inminente peligro a la extrangulación. Científicamente se reconoce que el Super Compresor HERNIUS Automático, sublime maravilla mecánico-terápica de ideal realización, es el único y positivo anti-herniario que sin trabas, tirantes ni engorros de clase alguna, retiene y reduce toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades hasta su completa desaparición.

Todos nuestros modelos son construidos sobre medida y modo rigurosamente anatómico del mismo enfermo, razón por la cual no causan la más ligera molestia convirtiendo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse.

Visita en SANTA CRUZ DE TENERIFE, el domingo, día 29, lunes día 30 de Septiembre y martes día 1 de Octubre, en el Hotel Orotava, de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
Ramb'a Catauña, 34, 1.º. BARCELONA.

Aspecto filosófico y jurídico de la educación en relación con los padres

Discurso de don Juan Martí y Martínez-Ocampo

¿Cómo y por qué nos encontramos en este acto? Desde un punto de vista humano no podemos explicarlo. Solo por osadía podría justificarse el que yo ocupe esta tribuna, tantas veces prestigiosa, si no se tratase de un acto de Acción Católica. En Acción Católica hay que tener muy en cuenta la obediencia a los superiores y la subordinación a altos ideales. Los hombres de Acción Católica tenemos ese ideal sublime que se llama Cristo; y Cristo nos impone la necesidad apremiante de cumplir con nuestro deber. (Aplausos).

Cristo es la humildad. Ojead sinó las páginas del Evangelio donde en cada página se refleja su espíritu. Y fíjase en la escena del Huerto en que, por encima de los desfallecimientos, pronunció aquella frase que es la expresión suprema de la humildad: "Que no se haga mi voluntad sino la tuya". (Aplausos).

El cumplir con el deber exige siempre sacrificio. El Nuncio, M. Tedeschini, ha dicho: "Solo cumple con el deber el que hace más que el deber".

No olvidando que es labor de Acción Católica la que estamos realizando haré una ligerísima indicación de algo que con la Acción Católica está relacionado.

En la Carta Pastoral de nuestro Prelado se analiza el concepto de Acción Católica en abstracto y en concreto y se dice que lo que pretende la Acción Católica es hacer verdaderos hombres, formarlos integralmente, cristianizar integralmente la vida. En estos momentos no es posible prescindir de los hombres de cuerpo entero; los débiles estorban y los traidores no podemos tolerarlos.

Pero, ¿qué es eso de Acción Católica? se preguntan algunos. Porque no se hace más que hablar de combates y de conquistas... En esa concepción materialista de la vida que tienen los de la acera de enfrente, no pueden concebir que la lucha y la conquista puedan ser espiritualizadas... (Aplausos).

Y paso a individualizar el tema. "Aspecto filosófico". Esto puede ser que desorienta un poco. Estamos acostumbrados a ver que la consideración filosófica de las cosas no nos aclara en nada los conceptos que de ellas tenemos, sino que, por el contrario, viene a llenarnos de tinieblas.

La filosofía es la ciencia de los últimos por qué: su objeto es desentrañar las esencias mismas de las cosas.

La filosofía nos presenta las cosas, no desde un punto de vista, con un unilateralismo lamentable, sino en su totalidad. La técnica de la filosofía cristiana—ha escrito Pemán—obedece a conceptos precisos.

Es vulgarísimo oír que la Iglesia, educadora suprema, es propensa a favorecer la ignorancia.

¡Falso! Porque su misión es "enseñar a todas las gentes". La esencia y la vida misma de la Iglesia se oponen a ese dicho.

Es que se tiene un concepto erróneo de lo que es la educación. Se ha dicho que la poca ciencia nos aleja de Dios y la mucha ciencia nos lleva a Dios.

La fe que tiene su entronque y su arranque en la luz, de ninguna manera puede oponerse a la verdad científica. Porque la luz de ninguna manera puede odiar a la luz. Dios que es la fuente de la luz no puede amedrentarse de la luz. La Iglesia no puede odiar la ciencia.

Lo que la Iglesia teme es la educación incompleta que no se preocupa de señalar la senda por donde el hombre tiene que ir aplicando las verdades morales.

Científicos parciales, conocedores de la verdad a medias: no se cuidan más que de la inteligencia y para nada de la voluntad. Don Rufino Blanco ha dicho: "Educar tiene por finalidad el desarrollo racionalmente dirigido de las facultades específicas del hombre". Ya Alfonso X había escrito en las Partidas: "Facer que los hijos lleguen al acabamiento de ser hombres".

El hombre no es solo inteligencia: hay que desarrollar todas sus facultades. Pero el problema de la educación tiene muchos aspectos: quienes son los educadores, normas a seguir, etc.

Familia, Iglesia, Estado son las tres instituciones que se disputan el derecho a la educación. La Iglesia tiene un derecho divino, supremo.

Pero el aspecto que nos interesa es la educación de los hijos por los padres. ¿Quiénes son los padres para educar a sus hijos?

La obra del hijo creada por sus padres, es una obra incompleta: si se la deja abandonada a sí propia, esa obra se arruina y desaparece. Aquí, pues, ya tenemos dos resquicios de luz.

Además hay un principio filosófico que dice: "El que determina la razón de ser, es la causa de la perfección y conservación del ser".

Salvo España, donde se ejercía un poder despótico y no se pretendía sino hacer ciudadanos fuertes y Roma, donde el pater-familias tenía sobre el hijo derecho de vida o muerte; salvo esas dos excepciones, la historia nos muestra como cosa espontánea el hecho de que sean los padres los educadores naturales de sus hijos.

Otro aspecto: los derechos del niño.

La filosofía laica, la filosofía neutra, la filosofía de la acera de enfrente dice que la educación no hay que darla al niño, pues por el hecho de nacer es ya una persona autónoma, independiente, y, por lo tanto, hay que dejarle en libertad. Proporcionarle ideas, pero dejar que él reflexione.

Más por naturaleza, por tendencia, el niño es inconsciente: no puede actuar en ningún orden de cosas. Por eso necesita estar protegido y amparado por el ambiente familiar.

Es imperfecto: no solo en el cuerpo, sino también en el espíritu.

Ahora bien: está comprobado que las verdades que más influencia ejercen en los espíritus son las trascendentales que están encarnadas en las verdades religiosas fundamentales.

El mentis más grande que da Cristo a todos esos falsos redentores que dicen que la Religión no es necesaria en la educación, se contiene en esta frase del Evangelio: "¡Ay del que escandalizare a uno de estos pequeñuelos. Más le valiera...!"

El aspecto jurídico tiene una relación estrecha con la acción del Estado en la educación.

El Estado tiene una doble misión: tutelar el orden jurídico y promover el bien común.

Si la enseñanza y la instrucción languidecen debe ser el Estado un incitador; si no existe, un sustituto para crear nuevos órganos. Pero cuando está bien organizada, la posición del Estado es la de un espectador bienhechor.

Un decreto del mes de Mayo de 1931 quiso suprimir total e inmediatamente toda la enseñanza religiosa de los centros oficiales. Y a renglón seguido se dijo que la función cultural es del Estado y que el Estado es laico. Y luego, la desaparición integral de esas instituciones que guardan los valores trascendentales para educar la Juventud: ley que el Papa calificó de "nefasta" y "la mayor de las ingratitudes y de las injusticias". El "record", señores, de la persecución contra Dios y las almas. (Grandes aplausos).

El mundo entero está dividido en dos grandes ciudades: hay que luchar por el bien o por el mal. En este orden de cosas no hay término medio. Es el principio de contradicción. Como dijo Cristo: "Conmigo o contra Mí".

Luchemos bien por el triunfo definitivo de la Ciudad de Dios... (Aplausos).

SELLOS DE CAUCHO. SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Acto de Acción Católica en la Orotava

El domingo tendrá lugar a las 9 de la noche en el templo parroquial de la Concepción, de la Orotava, un acto de Acción Católica en que hablará el jefe de la Casa del Consiliario, D. Emilio Bellón.



Agente: J. W. Golding. Apartado, 2. Santa Cruz de Tenerife.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

EXPORTACION FRUTERA POR TENERIFE EN LOS DIAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 1935

"Rio Francolí", para Alicante, 1144 huacales dobles y 954 racimos.

Para Valencia, 265 huacales dobles y 55 racimos.

Para Málaga, 271 huacales dobles y 164 racimos.

"San Carlos", para Dieppe, 1176 huacales dobles y 1198 racimos.

"Bajamar", para Londres, 127 huacales dobles, 50 racimos y 253 sencillos.

"Escolano", para Vigo, 2.125 racimos.

Para Gijón, 136 huacales dobles y 2250 racimos.

Para Bilbao, 80 huacales dobles y 3.126 racimos.

Para Pasajes, 35 huacales dobles y 330 racimos.

"Santa Eulalia", para Valencia, cien huacales dobles.

Para Alicante, 803 huacales dobles, 1.960 racimos.

"San Cristóbal", para Málaga, 413 huacales dobles, 814 racimos.

Para Ceuta, 110 huacales dobles, 260 racimos.

Para Melilla, 118 huacales dobles.

EXPORTACION FRUTERA POR LAS PALMAS

"Ciudad de Melilla", para Cádiz, 161 huacales dobles y 483 racimos.

Para Sevilla, 10 huacales dobles y 193 racimos.

"San Cristóbal", para Málaga, 60 huacales dobles y 830 racimos.

Para Melilla, 26 huacales dobles y 107 racimos.

Para Ceuta, 20 huacales dobles.

"Sierra Nevada", para Copenhague, 912 huacales dobles.

"Bajamar", para Londres, 2003 huacales sencillos, 280 racimos.

U. D. de J. A. C.

Por la presente se comunica a todos los jóvenes de Acción Católica de la Diócesis y público en general, que a fin de darle mayor esplendor a la Comunidad que tendrá lugar el próximo domingo en la Santa Iglesia Catedral, se les ruega asistan el mayor número posible, a fin de darle realce a tan esplendoroso acto.

El Consiliario.

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Día de la Iglesia

Hoy, sábado, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, la sesión dedicada a la exaltación a la Iglesia, con arreglo al siguiente programa:

1.—Intervención especial de los Sumos Pontífices en la Hispanización y civilización de Canarias, por el Dr. Dominik Fose Wolfel, catedrático y director del Archivo canario de la Universidad de Viena.

2.—"Tu es Petrus", de Perosi,

por la Masa Coral.
3.—"La Devoción al Papa", por el doctor don José Azofra del Campo, Maestr escuela de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas.

4.—Himno de la Semana.

A las diez de la noche, función teatral con la representación de "Los Guanches", de Lope de Vega, como homenaje con motivo de su tricentenario, patrocinada por la Comisión "Pro Ecclesia et Patria".

Junta organizadora de la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

La peregrinación al Realejo Alto tendrá lugar mañana, domingo, por la tarde, inmediatamente después de la Sesión de Clausura.

bramos de que ahora sean increídulas?

En nuestras catequesis apenas es posible aprender más que fórmulas y palabras. Tienen, pues, razón para, al comparar a la ciencia humana con la ciencia de la Religión, considerar a ésta despreciable.

¿Remedios? Conocemos que el mal es gravísimo y que tenemos que trabajar para evitar sus pésimas consecuencias.

Entre los remedios que se pueden proponer vamos a enumerar algunos.

1. Hacer comprender a los padres que si hay algo importante en el mundo para sus hijos, es la instrucción religiosa.

2. Despertar a los sacerdotes para intensificar la labor catequística.

3. Elevar el nivel de cultura religiosa en los creyentes.

El nombre de católicos impone gravísimos deberes, porque da altísimos derechos; hay que conquistar ese título con sacrificios. Y ninguno más meritorio que el de la cooperación a la obra catequística.

Entre los remedios que señala la S. Congregación del Concilio están los siguientes:

Primero. Que se forme la Comisión Catequística Diocesana.

Segundo. Que se celebren Asambleas Catequísticas.

Tercero. Que todos los años se den cursos especiales de Religión para las personas que se dedican a la enseñanza catequística.

Cuarto. Que se designen sacerdotes visitantes de las catequesis.

Quinto. Que se celebre anualmente el Día del Catecismo.

De la Semana "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

"Plan de los Reyes Católicos para la conquista y anexión de Canarias"

Por el señor marqués de Lozoya, catedrático de la Universidad de Valencia y director de la Universidad de Verano de Santander.

expedición de Bethencourt, las relaciones del barón Normando con el rey de Castilla son las de un noble que tiene tierras en señorío con su soberano natural. Parece verosímil que Juan de Bethencourt se intitulase, sobre todo en Francia, Rey de las Canarias. No era ciertamente extraordinario en el régimen feudal el caso de un rey vasallo de otro y

menos en Francia, donde se daba oficialmente el título de Rey al señor de la pequeña aldea de Ivetot. Todavía Reynaldo de Bethencourt, hermano y heredero de Juan, que no poseía un palmo de tierra en el archipiélago, se llamaba rey de Canaria en documentos de 1426 y se lo dejaba llamar en carta del preboste de París de 1434.

Medio siglo más tarde, sus parientes los Herreras, independientes de hecho en las cuatro islas menores merced a la debilidad de la corte de Castilla caían en la tentación de engalanarse con tan sonora denominación. "Se llamaban reyes, lo que no debieran", dice el austero López de Gómara. Al dirigirse a los guanches de Tenerife, Diego de Herrera y doña Inés Peraza se dan a sí mismos el título de reyes, bajo la potestad suprema del de Castilla. Pero, ni en tiempo de Bethencourt, ni en el de aquellos que de una o de otra manera adquirieron alguna parte de sus derechos a la propiedad o al gobierno de las islas, la corte de Castilla, gobernase en ella Enrique III, su viuda doña Catalina, Juan II o el debilísimo Enrique IV dan otro título que el de Señor, y nadie en ella llamó rey a ninguno de aquellos mercaderes o soldados que, por un puñado de oro compraban el derecho de explotar aquellos lejanos países, ni le dio título de alteza, ni llamó infantes a sus hijos. Y aun los mismos reyes de Castilla, cuando agregan las Canarias al título real, se llaman señores y no reyes de las islas de Canaria, como se hacía con aquellas comarcas que nunca habían tenido nombre de reino.

Nada hay, por otra parte, tan complicado como la sucesión en el señorío. Lejanas concesiones reales—alguna anterior a la expedición de Bethencourt—a las familias de Alarcón y de las Casas; la triple venta de los derechos de Juan de Bethencourt por su sobrino Maciot a Pedro Barba de Campos, al conde de Niebla y al infante don Enrique de Portugal; la concesión hecha por Enrique IV al portugués Conde de Atayde, engendran una serie de acciones jurídicas que se reúnen, se separan o se combaten. Pero, hacia 1430, un astuto y ambicioso caballero sevillano, Guillén de las Casas, va reuniendo la mayor parte de estos derechos por compra o por herencia. En Guillén de las Casas, pariente de Bethencourt, la vaga conquista de Canarias se convierte en un señorío a la manera de Castilla. Juan II, en 1430, concede a Las Casas señorío civil y criminal, justicia alta y baja, mero y mixto imperio con la única condición de servir con cuatro galeras a los reyes. Por una serie de muertes o de renuncias, estos derechos señoriales recaen en su nieta doña Inés Peraza, casada con Diego García de Herrera y de Ayala, hijo del mariscal de Castilla.

El señorío, que salvo la momentánea posesión del conde de Niebla había estado en poder de personajes de no elevada categoría social, recae ahora en una de las familias más poderosas de Castilla. Amparados por la distancia de la corte y por la anarquía del reinado de Enrique IV, Inés Peraza y Diego de Herrera dominan con absoluta independencia (estorbada solamente por las intrusiones portuguesas) en las cuatro islas pacificadas. En cuanto a las de La Palma, Gran Canaria y Tenerife, sus intentos de dominación no pasaron de tales, pues el rendir a los bravísimos palmeños, guanches y canarios era empresa que exigiría todo el poder y los tesoros de la corona de Castilla.

Apenas resuelto, con las victorias de Toro y de Albuera el fundamental problema dinástico, los reyes piensan en afirmar en Canarias la supremacía de la corona. No les inquieta para ello ningún problema de índole jurídica o teológica como los que habían de promover tantas y tan enconadas discusiones en la corte del Emperador su nieto sobre el derecho de los reyes de Castilla a la conquista de las Indias. En las cuatro islas pacificadas se trataba solamente de hacer entrar en razón a unos señores excesivamente poderosos y engrtidos, como tantos otros de Castilla, de Galicia o de Andalucía. En cuanto a las grandes islas, que estaban todavía en poder de sus aborígenes, no parece que turbase la conciencia de los reyes, como sucedió más adelante en las Indias nuevas, la cuestión de si podrían o no como cristianos someter a pueblos, que ciertamente a nadie atacaban y que de tiempo inmemorial estaban en posesión pacífica de su tierra nativa. Cuestión ciertamente difícilísima y que todavía preocupa a los occidentales, es la de si los pueblos salvajes tienen derecho a permanecer en la barbarie o si las naciones más cultas pueden imponerles la civilización por la fuerza de las armas, a veces mediante hechos que no prueban sino una barbarie más refinada. En un tiempo en que nadie disputaba, en teoría, el derecho de los Papas a disponer de los reinos, sobre todo de los de infieles, es muy posible que los reyes fundamentasen su derecho a la conquista en alguna concesión pontificia. Acaso en la decisión del Papa en el Concilio de Basilea, precedente de la famosa Bula de Alejandro VI, atribuyendo la conquista de Canarias a Castilla en contra de las pretensiones de Portugal. Lo

court—a las familias de Alarcón y de las Casas; la triple venta de los derechos de Juan de Bethencourt por su sobrino Maciot a Pedro Barba de Campos, al conde de Niebla y al infante don Enrique de Portugal; la concesión hecha por Enrique IV al portugués Conde de Atayde, engendran una serie de acciones jurídicas que se reúnen, se separan o se combaten. Pero, hacia 1430, un astuto y ambicioso caballero sevillano, Guillén de las Casas, va reuniendo la mayor parte de estos derechos por compra o por herencia. En Guillén de las Casas, pariente de Bethencourt, la vaga conquista de Canarias se convierte en un señorío a la manera de Castilla. Juan II, en 1430, concede a Las Casas señorío civil y criminal, justicia alta y baja, mero y mixto imperio con la única condición de servir con cuatro galeras a los reyes. Por una serie de muertes o de renuncias, estos derechos señoriales recaen en su nieta doña Inés Peraza, casada con Diego García de Herrera y de Ayala, hijo del mariscal de Castilla.

El señorío, que salvo la momentánea posesión del conde de Niebla había estado en poder de personajes de no elevada categoría social, recae ahora en una de las familias más poderosas de Castilla. Amparados por la distancia de la corte y por la anarquía del reinado de Enrique IV, Inés Peraza y Diego de Herrera dominan con absoluta independencia (estorbada solamente por las intrusiones portuguesas) en las cuatro islas pacificadas. En cuanto a las de La Palma, Gran Canaria y Tenerife, sus intentos de dominación no pasaron de tales, pues el rendir a los bravísimos palmeños, guanches y canarios era empresa que exigiría todo el poder y los tesoros de la corona de Castilla.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Con el fin de continuar sus estudios hizo anoche viaje a Madrid, el joven don Daniel Morales, hijo del industrial de esta plaza nuestro estimado amigo don Manuel Morales Clavijo.

—Ha regresado a La Palma el catedrático de aquel Instituto de Segunda Enseñanza don Luis Cobos Camargo.

—En la motonave "Brefias" llegaron ayer de Londres el abogado Mr. Guy W. S. Bryan, Mr. George H. B. Ward, Mr. Alped W. Harworth, Mr. P. O. Jameson y señora, Mrs. Adela M. Soltan-Symons, Mr. Frank L. Fairburn y el joyero sueco Mr. G. Landoft y señora.

—Ha regresado de Inglaterra la respetable señora doña Gertrudis Wikinson, viuda de la Rosa.

—Ayer regresaron de su viaje a Inglaterra, en unión de sus respectivas señoras esposas, el apoderado del Banco Hispano Americano, don Ernesto Delgado Benítez, y el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Eusebio Ramos.

—También regresaron ayer del Extranjero la distinguida dama inglesa Lady Anna Goodenough, el comerciante don Juan P. Alonso y el ex alcalde de Tacoronte don Teodosio Amaral.

—En el "Avila Star" llegaron de Lisboa, don Eusebio Ramos González, doña Alsina Benítez de Ramos, don Ernesto Delgado y doña Africa Delgado.

—En compañía de su señora esposa llegó de la vecina isla don José Sánchez.

—En el "Villa de Madrid" llegaron de Cádiz don Emilio Bautel y señora, doña María Lara, don Claudio Benavente, don Antonio Márquez, don Alfonso Alvarado, y don José Sansón; de Las Palmas, doña María Cardoza y hermana, don Enrique Sánchez y señora, don Rafael Ingótt, don José Joaquín Cárdenas, don Juan Marrero Suárez, don Domingo Gómez, don Pedro Martín y señora, don Antonio Rodríguez y señora, don Andrés Zamora Loret, don Sebastián Monzón Alamo y don Juan Cruz Guerra.

—De la vecina isla llegó ayer el

comerciante de aquella plaza don Marcelino Bello.

—Anoche hizo viaje a la Península, con el fin de asistir a un curso de gimnasia que se celebrará en Toledo, nuestro distinguido amigo el teniente de Infantería don Esteban Saavedra Togores.

ALUMNA APROVECHADA

Ha ingresado en la Universidad de La Laguna, después de brillantes ejercicios, la aventajada alumna señorita Catana Llabrés, hija de nuestro distinguido amigo don Matías Llabrés, director del Centro de Enseñanza Tinerfeño-Baleár.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre.

BODAS

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Josefina Ortoll Cornet, con el joven abogado don Juan de las Casas Lobato.

Bendijo la unión el digno Arcipreste del Distrito y párroco de San Francisco, don Juan Batista Fuentes.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Servando Ortoll Delmotte y doña María Teresa Lobato, padre de la novia y madre del novio, respectivamente; firmando el acta testifica, el padre del novio, don Juan de las Casas Gómez; don José Fernández Villamarín, don Juan Domínguez Pérez, don Henri Moreau, don Antonio Revilla, don Francisco Capafons, don Eugenio Hurtado, don José Luis González Montalvo y don Antonio Acevedo.

Desémosle todo género de felicidades.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en Santa Cruz de la Palma el inspector de Sanidad municipal de dicha ciudad, don Manuel Hernández Luján.

—También se encuentra enferma, de bastante cuidado, en Santa Cruz de la Palma la señorita María Ramírez Martínez.

—Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad nuestro distinguido amigo don Estanislao López de Vergara.

Huéspedes ilustres

Llegaron a Tenerife los miembros del VI Congreso Internacional de Entomología

A bordo de la motonave "Villa de Madrid" llegaron en la mañana de ayer a esta capital, los miembros del VI Congreso Internacional de Entomología que acaba de celebrarse en Madrid.

El número de congresistas que han llegado a Tenerife asciende a 30, destacando entre ellos los ilustres entomólogos señores Caufery y Jeannet, de París; Goldmidt, de Berlín; Silvestri, de Roma; y Uverov, de Londres, que durante su estancia en Madrid fueron investidos del título de doctor "honoris causa", en la Universidad Central.

Viene al frente de la expedición el ilustre catedrático español don Ignacio Bolívar, director del Museo de Historia Natural de Madrid.

Los ilustres viajeros permanecerán en nuestra isla ocho días, para hacer estudios en los montes de Las Mercedes, Orotava y Los Silos.

También realizarán una ascensión al Teide y visitarán otros lugares de Tenerife.

Entre las personalidades científicas que llegaron ayer a Tenerife figuran los siguientes profesores: M. K. O. Schwartz, del Biologische Reichsanstalt für lann un Fortwirtschaf, de Berlín; Goldmidt, del Kaiser Wilhelm-Gesellschaft zur Förderung, de Berlín; Poche, de Berlín; A. d'Orchymont, de Bélgica; Gibson y Grawford, del Canadá; Zarrel, de Checoslovaquia; H. Efflatonn y Mausour, de Egipto; Avinoff, Mayne, Riley y Steinger, de Estados Unidos; Frey, de Finlandia; R. Jeanel, Regnier, Mequignon, Fage, Chopard y Du Dresnay, de Francia; Pandagis, de Grecia; Uyttenboogaart, Smits y Klystra, de Holanda; Marshall, Jordán, Fox-Wilson, H. Barnes,

Hugh Scott y Malcolm Burn, de Inglaterra; Malenotti, Capra y Franchini, de Italia; Minkiewicz de Polonia; Sjtödt, de Suecia; y Biendemann, de Suiza.

Al muelle bajaron a recibirlos el alcalde, don Francisco Martínez Viera; los presidentes de la Mancomunidad y el Cabildo, señores Gil Roldán y Acea; consejero de esta última entidad señor Savole, concejal don Rafael J. Calzadilla, y otras personas.

A poco de desembarcar, en un autobús se dirigieron los expedicionarios al monte de Las Mercedes.

El Cabildo Insular y el Ayuntamiento ofrecerán a los congresistas un banquete, que tendrá lugar en el Hotel Pino de Oro.

Reciban los ilustres visitantes nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Antonio Oramas
ABOGADO

se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 25 (Plaza del Príncipe), teléfono 1263, señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

Luis Fernández González
MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Galian, 78

Para lograr un blanco reluciente
ENJUAGUE CON AZUL de Reckitt marca BRASSO

Agente, J. W. Golding. Apartado, 2. Santa Cruz de Tenerife.

DE INTERES LOCAL

El edificio para Delegación de Hacienda

El "Boletín Oficial" del día 18 del mes en curso publica el anuncio de la subasta que abre el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la construcción del edificio para Delegación de Hacienda de esta provincia.

Las cláusulas con sujeción a las cuales habrán de ejecutarse las obras en cuestión, insertas en el citado "Boletín", son las contenidas en el pliego de condiciones aprobado por la Comisión Gestora de la Corporación Insular en 18 de Febrero último, debiendo tenerse presente las disposiciones del decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de Agosto próximo pasado inserto en la "Gaceta" del día 31 de dicho mes.

Como es sabido, la construcción del edificio de que se trata se llevará a efecto con sujeción al proyecto redactado por el arquitecto don José Enrique Marrero Regalado, aprobado por el Ministerio de Hacienda en 24 de Enero de año actual.

El lugar de emplazamiento del edificio es en el solar cedido a efecto, situado en la Avenida Marítima, con la que linda por el Naciente, siendo sus linderos por el Sur, la calle de Imeldo Seris; por el Norte, Palacio Insular en construcción, y por el Poniente, solar propiedad de la Corporación Insular.

El tipo de licitación es de pesetas 819.721'50.

El plazo de presentación de proposiciones es de 45 días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de subasta en la "Gaceta de Madrid". Esta hemos de conocerla de un día a otro.

El depósito provisional para optar a la subasta será de 40.988,07 pesetas y la fianza definitiva de adjudicatario, pesetas 81.972'15.

El importe de las certificaciones de obra, se hará efectivo por partidas mensuales no superiores a 35 mil pesetas, abonándose hasta 600.000 pesetas con cargo al depósito constituido por el Cabildo en la Secursal de la Caja General de Depósitos de esta capital y el resto con cargo al crédito de que dispondrá el Ministerio de Hacienda, todo ello de conformidad con la Ley de 30 de Enero de 1934 y decreto de 24 de Enero último.

Adoración Nocturna Española

Sección de Santa Cruz de Tenerife
De orden del señor presidente y en virtud de lo mandado y ordenado por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, y en cumplimiento de acuerdo del Consejo Superior Diocesano, se cita a todos los Adoradores, tanto a ellos como honorarios de esta Sección, para que se sirvan asistir a la gran solemne Vigilia que se verificará en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna en la noche del 21 al 22 de los corrientes, y hora de las 12 de la misma noche, como finalización de la gran Semana "Pro Ecclesia et Patria" que se está celebrando en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

Los señores Adoradores se servirán encontrarse en la citada Santa Iglesia Catedral a las once y media de la noche, para celebrar la correspondiente Junta de Turno y poder empezar la Vigilia con arreglo a las órdenes que dará el citado Consejo Superior Diocesano.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Septiembre de 1935.—Por acuerdo de la C. D., el secretario, Miguel Lombet, A. N. V.

De Hacienda

REPARTIMIENTO

El secretario del Ayuntamiento del Realejo Alto, don Luis Carreño Ghirlanda, fué comisionado por el delegado de Hacienda de esta provincia para la confección del repartimiento de utilidades del término municipal del Realejo Bajo.

PRESUPUESTO

Por la Superioridad ha sido aprobado el expediente instruido en el Ayuntamiento de El Tanque para prorrogar para 1935 el presupuesto que rigió en el año pasado en dicho Municipio.

REPARTIMIENTOS

La Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado, en esta Delegación de Hacienda ha publicado una circular dirigida a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, dando instrucciones para la confección de los repartimientos de contribución territorial y padrones de urbana y fiscal para el año de 1936.

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Los Ayuntamientos que a continuación se relacionan manifiestan tener expuesto al público, por el plazo reglamentario, los documentos que se especifican.

El proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente año, los de Tegueste, Frontera (Hiero) y Arure, en la Gomera.

El padrón de contribuyentes sujetos al arbitrio sobre el valor de los productos de la tierra, el Ayuntamiento de Los Silos.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1148

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 20 de Septiembre
Temperatura máxima, 28,4.
Temperatura mínima 20,0.
Humedad relativa media, 56 centésimas.
Dirección dominante del viento, S.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 168 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,2 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Mateo, Apóstol; Jonás, prof.; Pánfilo, Alejandro, Eusebio, Isacio, mártires; Melecio, Obispo e Ifigenia, vg.

Santos de mañana.—Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, Jonás, Emerano e Iralde, mártires; Santino, Lantón y Florencio, obs., y Silvano, conf.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Domingo 22.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media, con homilía del Evangelio.

Misa rezada a las doce.
A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Domingo 22.—A las ocho, Misa rezada en Santa Rita, por encargo de una devota de la Santa.

A las nueve, Misa parroquial, con plática.

A las diez, Misa rezada.

A las once, Misa rezada.

IGLESIA DEL PILAR

Domingo 22.—Misas a las cuatro y media, seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Visita al Santísimo, Rosario, ejercicio de la Archicofradía al Corazón de María y Bendición con el Santísimo Sacramento, y a continuación la procesión por el claustro con la Imagen del Corazón de María.

Hoy se estrenarán unas bonitas andas que ha costado la Archicofradía para este fin.

Se terminará con el canto del Himno solemne al Corazón de María.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Domingo 22.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media.
Domingo consagrado a pedir por las Misiones católicas.

Instrucción Pública

EXAMENES EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Hoy, sábado, día 21 de los corrientes, comenzarán los exámenes extraordinarios de toda clase de enseñanzas en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, dándose comienzo a ellos por los de ingreso, a las nueve y media horas de su mañana.

Los de asignaturas se amunicarán en el tablón con 24 horas de anticipación.

PLAZAS PARA LAS ESCUELAS NORMALES

La "Gaceta" publica un decreto asignando las siguientes plazas para Escuelas Normales: para la de La Laguna, 9 de varones y 4 de hembras.

EL EXAMEN DE INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

Se publica una nota aclarando el decreto de 23 de Abril último, en el sentido de que los alumnos que deseen efectuar el examen de ingreso en la Universidad pueden optar por el idioma francés, por el

inglés o por el alemán, indistintamente.

LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se dispone que los claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza podrán organizar escuelas preparatorias pero sólo para el ingreso en los mismos.

LA ENSEÑANZA LIBRE

Se dispone que puedan admitirse en los Institutos de Enseñanza, las matriculas de los libres en todo el plan de estudios de 1934, en las condiciones que señala el decreto de 29 de Agosto último; por enseñanza oficial no colegiada no podrán admitirse más que a los alumnos de los cuatro primeros años del nuevo plan de estudios y de los dos últimos del de 1903.

ESCUELAS PARA INGRESO EN INSTITUTOS

Se publica un decreto disponiendo que los Claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza podrán organizar escuelas preparatorias para el ingreso en los mismos.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal se los de Correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
INAPETENCIA
DEBILIDAD
INSOMNIO
MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid PRIMERA HORA

La tramitación de la crisis.-La mayoría de los jefes políticos consultados, aconsejan la continuación del actual Gabinete

Besteiro aconseja un Gobierno genuinamente republicano.-Gil Robles dice que la solución de la crisis depende de la actitud que adopten los agrarios

Como consecuencia de la actitud del señor Royo Villanova frente a los trasposos de servicios a la Generalidad de Cataluña, se ha desencadenado una tormenta política que ha culminado en el planteamiento de la crisis total del Gobierno.

Según nuestros telegramas de ayer, el señor Lerroux expuso al Jefe del Estado la dimisión total del Gabinete.

Parece ser que en las últimas horas de la tarde de ayer existía aún algunas esperanzas para remediar la hecatombe y poder continuar el Gobierno dimisionario, aunque con la supresión de dos ministros, que serían uno radical y otro ceudista, debido a la aplicación de los decretos de restricciones.

Desde luego, no hay motivo fundado para que ésta haya surgido, sencillamente porque todos los hombres públicos tienen el deber de abortarla y conjurarla, pues es pueril sustentar una razón en la actitud del ministro origen de la crisis, ya que en presencia del señor Royo Villanova se dió un voto de confianza al señor Lerroux para que éste resolviera la cuestión de los trasposos.

Los agrarios pretendieron apoyar una tercera intransigencia, que ha sido objeto de las más vivas censuras.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

Por todo ello, es de esperar que la polvareda levantada con motivo de la crisis se disipará rápidamente.

diez y media de la mañana el señor Gil Robles, con objeto de celebrar una entrevista con el jefe del partido agrario.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Al terminar la entrevista los dos jefes políticos, el señor Gil Robles manifestó a los informadores que la visita por él realizada al señor Martínez de Velasco era natural, casi de cortesía.

Sobre lo tratado en la entrevista, dijo que se había limitado a un cambio de impresiones sobre el momento político.

—El arreglo del conflicto—añadió—depende de las resoluciones que adopten los agrarios en la reunión que, según me ha dicho el señor Martínez de Velasco, celebrarán en breve.

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles cómo ve el momento político actual, a lo cual contestó:

—Creo que la papeleta es difícil.

En la reunión trataron de los acuerdos que se han de ejecutar sobre la situación de la actual política.

MELQUIADES ALVAREZ VISITA A LERROUX

A las doce y veinte minutos llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez, con objeto de visitar al señor Lerroux.

LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

A las once de la mañana se reunió en su domicilio social la minoría agraria presidida por el señor Velasco, asistiendo los ministros dimisionarios señores Royo Villanova y Velayos.

LA VISITA DECISIVA DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Después de terminar la reunión de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco acudió a la Presidencia para dar cuenta al señor Lerroux de los acuerdos tomados en la sesión, quedando reuni-

dos nuevamente los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

LO TRATADO EN LA REUNION

Al terminar la reunión, el señor Martínez de Velasco manifestó a los informadores los acuerdos tomados en la entrevista.

—Yo expuse al señor Lerroux los acuerdos tomados en la reunión de la minoría agraria, por los cuales ésta se solidarizó por unanimidad con los ministros dimisionarios, ratificando al mismo tiempo mi actitud de ayer, en el sentido de aprobar la dimisión de los señores Royo y Velayos y de no facilitar otros ministros para sustituirlos.

En cambio—añadió—he ofrecido al señor Lerroux el apoyo en el Parlamento de mi minoría, sin regateos ni limitaciones.

LO QUE DICE LERROUX

Al salir el presidente del Consejo dimisionario, manifestó a los informadores que se proponía inmediatamente dirigirse a Palacio para dar cuenta al señor Alcalá Zamora de la entrevista mantenida con don Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco.

LA VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A la una y cuarenta y cinco sa-

lió el señor Lerroux del Palacio Nacional, siendo abordado por los periodistas.

—Poco me resta que decirles—dijo—, pues ya lo que pueda decir hoy, ya lo dije ayer.

La propuesta que me ha hecho el señor Velasco, relacionada con los trasposos de servicios a la Generalidad, no la he podido aceptar, viéndome obligado a ratificar la crisis.

En vista de ello—añadió—el Presidente de la República ha decidido que esta tarde, a las cuatro, empiecen las consultas. Yo le he dicho—agregó—que lo más fundamental y básico para mí es la continuación del actual bloque gubernamental.

JUICIO SOBRE EL DESARROLLO DE LA CRISIS

En las altas esferas se cree positivamente que la tramitación de la crisis no será de larga duración, pues los elementos agrarios que forman en el actual Gobierno podrán ser sustituidos por representantes de la Liga.

También es probable que Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, caso de que éste no forme parte del Gobierno, mediante algún representante, apoyen la formación con sus votos.

DE ANOCHE

Parece que los radicales no apoyarán a ningún Gobierno que no esté presidido por Lerroux

Los socialistas pide un Gobierno de izquierda que disuelva las actuales Cortes

LAS CONSULTAS

A las tres y cincuenta y cinco llegó al Palacio Nacional el presidente de la Cámara, señor Alba, para entrevistarse con el Jefe del Estado.

LLEGA A PALACIO EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A las cuatro de la tarde llegó el Presidente de la República.

TAMBIEN ACUDE EL SEÑOR BESTEIRO

A las cuatro y diez minutos acudió el señor Besteiro, citado por Su Excelencia como ex presidente del Parlamento.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

El presidente de las Cortes manifestó a su salida a los informadores que había conferenciado con Su Excelencia durante corto espacio sobre diferentes problemas políticos.

A continuación leyó a los periodistas el señor Alba una nota, diciendo que la conferencia versó principalmente sobre la preocupación que existe en toda España de la solución de la política nacional, reservándose el señor Alba el motivo de discreción.

LO QUE ACONSEJO EL SEÑOR BESTEIRO

A las cuatro y cincuenta salió el señor Besteiro.

Dijo a los informadores que la consulta que había evacuado era netamente personal, no en representación del partido socialista, por no tener autoridad para representarlo.

Dijo el señor Alcalá Zamora—añadió—que debía formarse un Gobierno con amplia concentración republicana en el que participaran solamente elementos genuinamente republicanos, es decir, que no sean incompatibles con la República.

Agregó que este Gobierno debía

formarse con vistas a que en el caso de disolución de las Cortes y celebración de elecciones, ofreciese mayores garantías de respeto y rectitud para la voluntad popular.

LA CONSULTA DEL SEÑOR SAMPER

También fué llamado para evacuar consulta el ex presidente del Consejo don Ricardo Samper.

A la salida dijo a los informadores:

—Mi consulta puede resumirse en tres palabras: Ratificación de confianza.

Añadió que esta ratificación de confianza debía de ser con la tendencia a ampliar la base parlamentaria del Gobierno.

GIL ROBLES ACONSEJA UN GOBIERNO PARECIDO AL ACTUAL

El jefe de la CEDA acudió a Palacio a las cuatro y cuarenta minutos, para evacuar consulta.

La conferencia duró unos 35 minutos.

Manifestó a los periodistas que se había limitado a aconsejar a Su Excelencia la formación de un Gobierno que se asemeje al actual.

Preguntado si la crisis sería muy larga, contestó que sería evasiva.

TAMBIEN ACUDE D. MELQUIADES ALVAREZ

A las cinco y veinticinco llegó

Junta Organizadora de la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Hoy, a las 4 de la tarde, llegará a esta ciudad la imagen de Santiago Apóstol que se venera en el Realejo Alto acompañada de representaciones de todas las parroquias y el Pendón de la ciudad. La peregrinación al Realejo Alto tendrá lugar mañana, domingo, después de la sesión de clausura de la Semana y no hoy, como por error aparece en algunos ejemplares de esta edición.

don Melquiades Alvarez, jefe de los liberales demócratas.

MARTINEZ DE VELASCO ES CONSULTADO POR EL JEFE DEL ESTADO

El señor Martínez de Velasco, como jefe de una de las minorías más numerosas de la Cámara, fué llamado por el Presidente de la República para consultarle sobre la solución de la crisis.

EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO ACONSEJO LA FORMACION DE UN GOBIERNO PARECIDO AL DIMISIONARIO

A las cinco y cincuenta minutos salió el señor Martínez de Velasco de evacuar su consulta, siendo abordado por los informadores y fotógrafos, que en gran cantidad se desplazan en estos casos a las puertas de Palacio.

—He aconsejado al señor Alcalá Zamora—dijo—la continuación de las Cortes y la formación de un Gobierno como el actual, que solucione los graves problemas actuales.

MELQUIADES ALVAREZ ACONSEJA UN GOBIERNO DONDE PARTICIPEN TODOS LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS

A las seis salió de Palacio don Melquiades Alvarez.

Dijo a los reporteros que había hablado extensamente sobre la solución de la crisis con el Jefe del Estado.

—Le he dicho—agregó—que la disolución de las Cortes sería muy peligrosa.

Creo debe constituirse, y así se lo manifestó al señor Alcalá Zamora, un Gobierno de la misma estructura del actual o lo más parecido a él, integrándolo los actuales elementos del bloque gubernamental, debiendo participar en él todos los elementos republicanos, para que así, contando con una amplia mayoría parlamentaria, realice en las Cortes la labor necesaria.

CONJETURAS SOBRE LA CRISIS

En las altas esferas y centros políticos se estima que la clave de la actual situación y como consecuencia su solución está en el partido agrario.

El partido radical y la CEDA creen que no hay más solución que la actual. La Liga está dispuesta a colaborar con el Gobierno dimisionario, pareciendo verosímil que los agrarios sean reemplazados por elementos del partido del señor Ventosa. La Liga impone, para esto, una sola condición: que la cartera que regentaría el ministro regionalista habría de ser necesariamente la de Estado, siendo probable que fuera designado para titular de este departamento el propio señor Ventosa.

DOS NOTAS CURIOSAS DEL CONFLICTO

Existen dos notas curiosas de la crisis planteada. Una de ellas la de los ministros que están al frente de los departamentos suprimidos, que no pueden firmar ni dirigir los negocios de sus respectivos Ministerios. La otra, es que no se han dictado aún los decretos de las restricciones, siendo posible que con la subyugada crisis se pueda abrir el Parlamento en la fecha fijada, pero surge el problema de si pueden dictar esos decretos-leyes con las Cortes abiertas, por invadir éstas una función legislativa.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

En los pasillos del Congreso, con motivo de la crisis, se ha observado bastante animación, haciéndose numerosas cábalas y comentarios entre los diputados concurrentes sobre la solución del pleito político.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se reunió en uno de

los salones del Congreso la minoría socialista, asistiendo solo los diputados que se encuentran en Madrid. Presidió la reunión el señor Jiménez Asúa.

Se acordó expulsar del partido al diputado González Ramos, a propuesta del Comité provincial.

Por la tarde se volvieron a reunir nuevamente para tratar sobre el tema político, acordándose por una gran mayoría que en caso de que sea llamado el partido a consulta acuda a Palacio, representando a éste, el señor Jiménez de Asúa.

También trataron de la vuelta al Parlamento, notándose corriente favorable a la reintegración, esperándose que pronto se acuerde este asunto definitivamente.

LA NOTA FACILITADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA EXPONERLA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA POR HABER SIDO LLAMADO A CONSULTA

Cuando se estaba celebrando la sesión de la tarde recibió el partido socialista un aviso del señor Alcalá Zamora, pidiéndole actúa a Palacio una persona en representación de la minoría para evacuar consulta.

Inmediatamente se redactó la nota que había de ser entregada al Presidente de la República, en la cual se dice lo siguiente:

“El grupo discrepante del Gobierno que ha motivado la crisis actual está incapacitado para participar en ningún Gobierno. En su virtud el partido socialista aconseja la constitución de un Gobierno que disuelva las Cortes, restablezca las Garantías constitucionales, restituya a los Avuntamientos suspendidos y se aplique las sanciones por represión de los sucesos revolucionarios.

LERROUX COMUNICA A GIL ROBLES EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Después de salir del Palacio Nacional el jefe del Gobierno dimisionario señor Lerroux, se dirigió a su domicilio.

Antes de almorzar telefonó al señor Gil Robles, diciéndole los términos en que planteó la crisis, aceptándole el señor Alcalá Zamora la dimisión del Gobierno.

TAMBIEN SE LO COMUNICA A MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ

Después de telefonar al señor Gil Robles, el señor Lerroux comunicó a don Melquiades y al señor Martínez de Velasco el planteamiento de la crisis en los mismos términos que lo había hecho al ministro de la Guerra dimisionario.

Igualmente celebró otras conferencias telefónicas, después de almorzar, con varias personalidades políticas.

REUNION DE LOS ALTOS CARGOS RADICALES EN LA PRESIDENCIA

A las cuatro y media de la tarde el señor Lerroux se dirigió a la Presidencia, convocando acto seguido a una reunión en su despacho oficial a los ministros, ex ministros, subsecretarios, ex subsecretarios, directores generales y ex directores miembros del partido radical, para tratar de la actual situación política y de las causas que han originado la crisis, con objeto de adoptar acuerdos sobre la conducta que ha de observar el partido radical en la tramitación de la crisis.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar a la Presidencia los periodistas interrogaron al señor Lerroux sobre la actual situación política y el desarrollo de la crisis, contestando que tanto él como su secretario ni oficial ni particularmente sabían nada relacionado con la formación del nuevo Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

En el Ministerio de la Gobernación recibió a los informadores el señor Portela Valladares, haciendo manifestaciones.

Preguntado por unas supuestas alteraciones de orden público que incluso han inquietado al Extranjero, el señor Portela manifestó que estas noticias eran en absoluto inexactas, pues el orden público—

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo. SABADO 21 DE SEPTIEMBRE

A las 8'20 y a las 10'20, sensacional estreno. Uno de los más grandes éxitos alcanzados en el cine sonoro, desde su advenimiento.

Estreno de la superproducción Paramount, fuera de programa, hablada en español.

MADAME BUTTERFLY

Interesantísimo argumento inspirado en la más famosa creación del genial maestro Puccini. Un idilio de suprema belleza en el sutil ambiente del lejano Oriente. La gloria y el dolor de la japonesa ingenua que prendada del apuesto oficial de la marina americana llega a ser madre, y tan infortunada que

después de hacer todos los sacrificios para retener al hombre amado se ve abandonada por él en presencia de su rival. Rotas las tradiciones de raza, destruidos todos sus afectos, cariños entrañables, hogar, y abandonada por sus familiares, su pequeño hijo pone en sus manos lo que por tradición puede ser un leitnivo a su infortunio.

La protagonista de "Madame Butterfly", que es la genial estrella de la máxima emoción y la femenina ternura, Silvia Sidney, ha realizado una interpretación como solo ella es capaz de hacerla, que emocionará a todos, pero particularmente al bello sexo.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, gran solemnidad artística cinematográfica. La grandiosa superproducción Cifesa, fuera de programa

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

película de honor de la casa British.

Insuperable obra musical, inspirada en una de las más grandes pasiones frustradas del inmortal compositor Schubert, tal vez la más interesante y dolorosa de su

vida. Las ilustraciones musicales y los cantables de que está saturada toda la obra han sido seleccionados entre las más bellas composiciones de Schubert.

Presentación fastuosa. Una obra maestra de imborrable recuerdo.

Principales intérpretes el eminente divo Richard Tauber y Jane Baxter.

Próximo grandioso éxito, en español, "La última senda", por George O'Brien.

añadió—está completamente asegurado.

Yo confío—dijo—en las fuerzas que mantienen la paz y la ley de España, que cumplirán con su deber.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL CHOFER MANUEL PLAZA

Esta mañana en la Cárcel Modelo empezó a celebrarse la vista de la causa contra los atracadores León García Palacios, Eugenio Tejedor Martín y Julio Fernández González, que a fines del pasado Agosto atracaron al comerciante Vicente Torado, quitándole un saquito conteniendo 1.450 pesetas, e hirieron gravemente al chófer Agustín Manuel Plaza, que a consecuencia de las heridas recibidas falleció unos días después.

El fiscal pide para Tejedor la pena de muerte y tres años de prisión por tenencia ilícita de armas. Para los restantes encartados la acusación fiscal pide 30 años de prisión.

Los defensores de los tres atracadores pidieron tres años para cada uno de sus patrocinados.

El juicio se suspendió a la una de la tarde, para reanudar a las cuatro.

SE REANUDA EL JUICIO

A las cuatro de la tarde se ha reanudado la vista de la causa por el atraco al comerciante de Vallecas, señor Torado, y por la muerte del chófer Agustín Manuel Plaza. El fiscal hizo un informe extenso y detallado, operando también los defensores.

A las seis y media el Tribunal se retiró a deliberar, quedando el juicio concluso para sentencia.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS

A las cinco y media de la tarde recibió el gobernador del Banco de España, señor Zabala, a los periodistas, facilitándoles los datos correspondientes a la suscripción de los 36 millones de pesetas de la Deuda amortizable al 4 por 100, que procede de los reembolsos efectuados en la conversión de amortizables al 5 por 100 de la emisión de 1927.

El importe de las suscripciones en Madrid y provincias asciende a 233.036.500 pesetas.

Agregó que aun faltaban los datos de las sucursales de Tortosa y Valencia.

Los principales suscriptores han sido el Banco Hispano Americano, con 35 millones; el Banco Español de Crédito, con otros 35; y el Banco Central, con 30.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPARRIETA

Al recibir a los informadores el señor Chaparrietta aclaró la revisión de nombramientos de funcionarios desde 1918.

Según sus declaraciones, se entienden de la siguiente manera: Los que fueron nombrados sin oposición ni concurso, es decir, fuera de la ley de funcionarios.

Después dijo que la suscripción al medio día ascendía a más de 100 millones de pesetas, y que creía que pasaría de los doscientos.

Siguió diciendo que las protestas que había recibido sobre la mala calidad de la gasolina, le han inducido grandemente a tomar medidas para que este combustible no sea servido en malas condiciones.

Adoración Nocturna Española

SECCION DE LA LAGUNA

De orden del señor presidente, y en virtud de lo mandado y ordenado por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, y en cumplimiento de acuerdo del Consejo Superior Diocesano, se cita a todos los Adoradores, tanto activos como honorarios de esta Sección, para que sirvan asistir a la gran solemne Vigilia que se verificará en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad en la noche del 21 al 22 de los corrientes, y hora de las doce de la misma noche, como finalización de la gran Semana "Pro Ecclesia et Patria".

Los señores Adoradores se servirán encontrarse en la citada Santa Iglesia Catedral a las once y media de la noche, para celebrar la correspondiente Junta de Turno y poder empezar la Vigilia con arreglo a las órdenes que dará el citado Consejo Superior Diocesano.

La Laguna, 20 de Septiembre de 1935—Por acuerdo del C. D.: El secretario.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

De Provincias

Varias noticias

REPARTEN HOJAS CLANDESTINAS

Teruel, 20.—En el pueblo de Alieite, la Federación local de los grupos anarquistas de Barcelona ha repartido unas hojas clandestinas. Se supone que dicho reparto lo realizaron los anarquistas José Truall Burillo y José León Andreu, a quienes se les busca.

SOLICITAN EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y OTROS ASUNTOS

Barcelona, 20.—En una asamblea celebrada por la Juventud Radical acordaron solicitar el restablecimiento de las garantías constitucionales, la disolución inmediata de todos los grupos políticos y sociales cuyo funcionamiento representa el reconocimiento por el Estado de un cuerpo armado ajeno a él, el levantamiento de la censura de Prensa, la libertad de los presos gubernativos y el cumplimiento exacto de las disposiciones vigentes en materia religiosa.

UN CRIMEN VIOLENTO

Soria, 20.—En el monte de Ben-

lonsadero se ha encontrado el cadáver de un pastorillo llamado Herminio Tejero, de 12 años de edad, muerto violentamente.

El cadáver presenta las huellas de una ferocidad inusitada.

MATAN A UN HOMBRE POR EQUIVOCACION

Zaragoza, 20.—En una casa de la calle del Cerezo, donde vive el obrero Luis Gardiel, el cual está amenazado de muerte por actos de esquirolaje en las obras del puente del Pilar, hace poco tiempo fué habitado el piso superior por un individuo llamado Pascual Gámez.

Cuando ayer regresaba Pascual a su domicilio sonaron varios disparos en la escalera, resultando muerto éste a consecuencia de las heridas recibidas.

No se conocen aún los detalles de la agresión, pero se supone que Gámez se equivocó de piso y en lugar de llamar en su cuarto lo hizo en el de Gardiel, el que saliendo disparó con una pistola por temor de que fueran a asesinarle.

DETIENEN A UN LICENCIADO DEL TERCIO

En el pueblo de Sadaba, la Bene-

El pleito internacional

Italia crea una Comisión para regular los problemas entre beligerantes y neutrales

SUBMARINOS ITALIANOS EN ALEJANDRIA

Alejandro, 20.—Se asegura que dentro de las aguas jurisdiccionales han sido vistos algunos submarinos italianos.

Los cruceros ingleses recorren incesantemente la costa.

ENTREVISTA LAVAL-EDEN

Ginebra, 20.—Han celebrado una amplia entrevista los señores Laval y Eden.

Al terminar la conferencia manifestaron a los periodistas que está descartado un arreglo pacífico de la cuestión que se ventila.

LAS SANCIONES A ITALIA

Londres, 20.—Se asegura que el Gobierno británico opina que no deben hacerse más concesiones a mérito de lo que a Baltasar Solla, licenciado del Tercio, por intentar actos inmorales en la persona de una jovenita.

Por impedirlo la madre y negarse a la joven a las intenciones de Baltasar, éste golpeó a ambas, produciéndole erosiones en el cuello.

Italia, y que ante la intransigencia del señor Mussolini habrá que aplicar severas sanciones.

ES INEXACTO QUE HAYA SIDO ARMADO EN CORSO EL VAPOR MERCANTE QUE REALIZA EL VIAJE DE GIBRALTAR A TANGER

Gibraltar, 20.—Se ha desmentido oficialmente que el vapor que realiza el servicio diario entre Gibraltar y Tánger, haya sido dotado de artillería.

TAMBIEN SE DESMIENTE LA COALICION FRANCO-INGLESA

Oficialmente se ha desmentido también la noticia de que se esperan en Gibraltar algunos buques de guerra franceses para colaborar con los ingleses.

OTRA NOTICIA FALSA

Igualmente se ha desmentido por las autoridades la reunión en sesión permanente del Comité de Defensa de Gibraltar, organismo que no existe.

EL RECONOCIMIENTO DE VEHICULOS

Se ejerce con toda minuciosidad el reconocimiento de los vehículos con pasajeros que entran o salen de la ciudad.

LA VIDA EN LA POBLACION ES NORMAL

Aunque se notan preparativos guerreros para evitar cualquier eventualidad, la vida en la población es normal.

MAÑANA ES ESPERADA EN GINEBRA LA CONTESTACION DE MUSSOLINI

Ginebra, 20.—Se espera para mañana la contestación del Gobierno italiano al informe del Comité de los Cinco.

Desde luego, se cree que además de la contestación negativa a las propuestas, será imposible conciliar las diversas aspiraciones europeas en una nueva conferencia tripartita.

LAVAL MARCHA A PARIS

Ayer noche marchó el jefe del Gobierno francés, señor Laval, a París, de donde regresará el lunes o el martes.

PARA ASEGURAR LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Londres, 20.—El Gobierno italiano ha solicitado el asentimiento de Inglaterra para un nuevo proyecto de pacto danubiano que aseguraría la protección de la independencia de Austria.

UNA COMISION PARA REGULAR LOS PROBLEMAS ENTRE BELLIGERANTES Y NEUTRALES

Roma, 20.—El Gobierno de Mussolini ha establecido una Comisión para inspeccionar y tratar de los problemas que se planteen entre beligerantes y neutrales durante la guerra.

En ella figuran representantes del Gobierno, del Consejo Supremo de Guerra, el jefe de Estado Mayor del Ejército, la Marina y la Aviación, los jefes de las Milicias fascistas y cuatro juristas.

El presidente de la Comisión y los juristas serán designados por el señor Mussolini.

REUNION DE LOS TECNICOS NAVALES FRANCESES

Paris, 20.—Los técnicos navales y militares están realizando estudios sobre el desarrollo de las operaciones.

¿FRANCIA SERA NEUTRAL?

La opinión que prevalece en París es que este país nunca aplicará sanciones militares, y que si la guerra se desarrolla, Francia continuará con la misma política, es decir, permanecerá neutral.

A PESAR DE HABERLAS ACEPTADO, LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO SON POCO FAVORABLES A ETIOPIA

Addis Abeba, 20.—Las proposiciones del Comité de los Cinco se consideran poco favorables para este país, pero se han aceptado por la seguridad que existe de que Italia las rechazará.

MANIOBRAS AEREAS

Berlin, 20.—El día 23 de Octubre se realizarán ejercicios de defensa aérea en Düsseldorf y en otros distritos de la zona rhenana.

Resumen de las Jornadas de Acción Católica

Discurso de don Ciro Ucelay

Reza el programa que el presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica hará el resumen de estas jornadas que hoy terminan, y va a quedar sin cumplimiento este número del programa por lo que a mi intervención se refiere, porque la Junta Diocesana es un brazo ejecutor del Prelado y yo entiendo que donde está la cabeza, el brazo nada tiene que pensar ni que decir.

Por ello, Excmo. señor, alma y vida de la Acción Católica, os ruego que cerréis estas jornadas con la llave de oro de su elocuencia. Solo a V. E. corresponde medir y orientar la resultante de las fuerzas dispersas en el laborar intenso de estos días: a nosotros solo incumbe aplicarlas con el mayor esfuerzo de nuestro brazo para lograr, lo antes posible, el fin apetecido. A V. E. le toca hablar. A nosotros callar y obedecer.

Pero si es preciso que yo diga dos palabras, una será para formular un voto y la otra para cumplir con un deber de gratitud: la primera para prometer que, con la gracia de Dios, cumpliremos los deberes que el cargo nos impone. Poco hemos podido hacer hasta el presente; la Acción Católica está entre nosotros en período de organización. No hace más de tres meses que vino a la vida la Junta que presido, y en este corto plazo apenas hemos podido planear una campaña contra la pública inmoralidad, de la que oportunamente tuvieron conocimiento las cuatro ramas de Acción Católica, y orga-

nizar estas jornadas, esta magnífica semana, de la que tan abundantes frutos esperamos. El futuro lo veo yo como un inmenso campo de promesas, pero todavía escaso de operarios. Pido al Señor que envíe obreros a su viña; a medida que vayan llegando, les iremos señalando el tajo donde, con la dirección de la Jerarquía, deberán trabajar para la salvación de sus hermanos. Por boca de los oradores de estos días ha hecho el Señor un solemne llamamiento que esperamos no quedará desatendido.

Mi segunda y última palabra será para expresar el profundo agradecimiento de la Junta Diocesana a cuantos con su trabajo y asistencia han contribuido al esplendor y eficacia de estas jornadas: en primer lugar, para el excelentísimo señor Obispo Prior, la señora Blat y la señorita Ruiz y los señores Bellón, Friend y Ferrer, que, desde luego, han venido para sembrar buena semilla en nuestra tierra; luego, para los que, entre los nuestros, han tomado una buena parte en la tarea, demostrando su celo y entusiasmo por la obra. Para todos un abrazo de hermanos y un homenaje de profunda gratitud.

Y como debo ser el primero en dar ejemplo de disciplina y seriedad, y prometí que solo diría dos palabras, y las dos están dichas, ya me estoy callando. Trabajar mucho y hablar poco en el trabajo, es una buena condición del operario, sobre todo cuando el tajo es grande y cuando el tiempo es corto.

Discurso del señor Obispo de la Diócesis

En esta sesión de clausura me hago cuenta de que se pasa una hoja del libro. Y al verla quedan a nuestra vista dos páginas: una de la hoja que pasó ya y otra de la que se escribirá más tarde. Lanchemos primero una ojeada retrospectiva. Y no puedo menos de agradecer a todos los cooperación y dar a todos la enhorabuena por el éxito franco de estas jornadas y las copiosas esperanzas que nos han hecho concebir y que hay que traducir en una constante oración sin palabras para que el Espíritu Santo la convierta en palabras, oración que brota en el fondo del corazón y que dura toda la vida, como dice San Pablo.

Mirando hacia adelante, esta Semana ha hecho germinar en el alma risueñas esperanzas. Tenemos la A. C. en marcha. Una rama esplendorosa: la de las mujeres de A. C. En segundo lugar: las Juventudes Católicas Maseúinas, que van actuando cada día con mayor perfección.

En tercer lugar: la Catequesis de los niños, que han dado el fogaño más fuerte, el más brillante resplandor, el punto culminante a estas jornadas. Ese es el primer fruto de la A. C. y lo será cada día más sazonado y más fecundo en venturas para Dios y para la Patria.

De la organización de Padres de Familia, casi nada quiero decir: to-

davía propiamente no son A. C. y... también se organizarán y llegarán un día en que aparecerán en masas compactas en torno a Cristo y ser las manos y los pies con los cuales el Clero y la Jerarquía puedan continuar la obra evangélica. (Aplausos.)

DIA DE LA PATRIA GRANDE

En la sesión de la mañana habló don Domingo Pérez Cáceres sobre la obra evangelizadora de la Iglesia a través de los siglos, demostrando que al ideal religioso deben el mundo y la Patria todo su engrandecimiento.

En la sesión de la tarde, el reverendísimo P. Cantarrell leyó una bien tratada semblanza del Padre Anchieta.

El joven católico don Germánico Alvarez leyó una preciosa poesía dedicada al Santo Padre; y el señor Ferrer Valdivielso la poesía de Pemán "Ancha es Castilla".

Después, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis disertó maravillosamente sobre el tema "La religión como factor principal de la hispanización de Canarias".

Tenemos la satisfacción de poder ofrecer íntegra a nuestros lectores en el número de mañana esta lección transcendentísima para la historia de Canarias.

Pero tenemos que dar algo, si damos sólo ramas y hojas y aun flores, sin fruto, incurriremos en la maldición de la higuera estéril; y Cristo nos dirá que no nos conoca.

A Dios no le podemos dar; luego hay que darle al prójimo.

Ved si no cómo están nuestras ciudades: ¡si hay ahí necesitados de luz y del óleo de nuestra caridad!... Tenemos que ser otros Cristos, divinizados, para que podamos un día ser anegados en el océano de su gloria. Tenemos que ver a Cristo en todas partes, en cada uno de nuestros hermanos... (Aplausos.)

Pero la actuación puede hacerse en dos formas: individualmente, organizadamente.

La caridad estuvo siempre escalonada por la Jerarquía. Hoy ha alcanzado una organización especial la vida cristiana por voluntad del Papa. Eximirse el católico de la A. C. es no dar frutos de bendición, es no tener religión verdadera.

Hoy nadie puede mirar con indiferencia las falanges de la A. C. Porque si los sacerdotes tenemos muchas veces cortada la lengua y las manos y los pies, tenéis que ser vosotros cristianos. (Grandes aplausos.)

Teniendo cada uno su lugar en este ejército, bajo las órdenes de la Jerarquía, y aplicando la imagen del árbol o de la cepa, seremos los pámpanos cargados de frutos para santificar a nuestros hermanos. Las dificultades mayores están pasadas ya; pero es menester que trabajemos con todo entusiasmo poniendo cada uno lo que de su parte esté.

Esta sociedad que es católica en el fondo, pero en el fondo nada más, ha dejado de serlo en cuanto a sus actuaciones. Que todo en ella vuelva a ordenarse, a plasmarse, a caentarse cristianamente, porque padece de frío y debe venirle el calor del sagrado donde se guarda el fuego sacro... (Aplausos.)

Mi voto ferviente convertílo en oración de esta Semana constituya la primera página de la A. C. (Muchos aplausos.)

EL NUEVO CANÓNIGO DE NUESTRA CATEDRAL

Hace próximamente dos meses fué nombrado para ocupar la canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, el Arcipreste de San Sebastián de la Gomera, don Jacinto Caballero.

El nuevo tomó posesión, en presencia de los señores canónigos, Dean, Doctoral, etc.

Acto seguido se sirvió un sucu-lento refresco.

Felicidades al nuevo canónigo por esa distinción tan honrosa, premio a su labor apostólica en la isla de la Gomera.

Madrugada

Los elementos destacados del partido radical, celebran una reunión en la Presidencia

IMPRESION DE ULTIMA HORA

Madrid, 21 3/15.—La impresión de última hora, referente a la situación de la crisis, es que no hay ninguna modificación visible respecto a su solución.

El bloque gubernamental que formaba el Gobierno dimisionario continúa su actitud de solidaridad.

Es posible la incorporación al Gobierno de los regionalistas catalanes.

PARECE QUE EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE ESTA PROXIMO A ESTALLAR

Según una noticia transmitida por la agencia internacional "Reuter", califica de carácter grave en las últimas horas de hoy el conflicto Italo-etiope, diciendo que nada más quedan algunas horas para que se sepa si hay solución o no, aunque, desde luego, la primera hipótesis está descartada.

NOUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A las cinco y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, aclarando la nota que entregó a la salida de Palacio a los informadores en el sentido de que en la política exterior se mantendría la neutralidad de la política interior.

También manifestó que él era partidario del mantenimiento de las actuales Cortes, porque su disolución haría caer una guerra civil.

EL SEÑOR ALBA ALUDE A LA QUESTION INTERNACIONAL

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el presidente de la Cámara, señor Alba, conversando unos instantes con los periodistas.

Refiriéndose a la gravísima situación internacional, dijo que la Prensa de España como la de los países más directamente afectados en este conflicto, tenía una gran misión que desarrollar, conociéndose en su discreción.

HOY SE REUNIRA NUEVAMENTE LA MINORIA SOCIALISTA

En uno de los departamentos del Congreso se reunirá hoy, sábado, a las once, la minoría socialista.

TERMINA LA REUNION CELEBRADA POR LOS RADICALES EN LA PRESIDENCIA

A las nueve de la noche terminó la reunión convocada por el señor Lerroux y celebrada en la Presidencia, por los elementos destacados del partido radical.

A la salida el señor Alba manifestó que el jefe del partido había dado cuenta de los incidentes surgidos con motivo del planteamiento de la crisis, los cuales carecían de interés, no habiéndose tomado ningún acuerdo sobre la conducta que el partido debe observar en la tramitación.

EL SENOR ALBA ALUDE A LA QUESTION INTERNACIONAL

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el presidente de la Cámara, señor Alba, conversando unos instantes con los periodistas.

Refiriéndose a la gravísima situación internacional, dijo que la Prensa de España como la de los países más directamente afectados en este conflicto, tenía una gran misión que desarrollar, conociéndose en su discreción.

HOY SE REUNIRA NUEVAMENTE LA MINORIA SOCIALISTA

En uno de los departamentos del Congreso se reunirá hoy, sábado, a las once, la minoría socialista.

TERMINA LA REUNION CELEBRADA POR LOS RADICALES EN LA PRESIDENCIA

A las nueve de la noche terminó la reunión convocada por el señor Lerroux y celebrada en la Presidencia, por los elementos destacados del partido radical.

A la salida el señor Alba manifestó que el jefe del partido había dado cuenta de los incidentes surgidos con motivo del planteamiento de la crisis, los cuales carecían de interés, no habiéndose tomado ningún acuerdo sobre la conducta que el partido debe observar en la tramitación.

Se acordó otorgar un voto de confianza al señor Lerroux para que lo utilice en momento oportuno.

No se trataron los problemas de los traspasos de los servicios de obras públicas a Cataluña.

El señor Salazar Alonso dijo que todo se había desarrollado convenientemente y que no pasaría nada anormal.

El señor Blanco manifestó que la solución debería hacerse a base de la constitución de un Gobierno Lerroux.

—Buscar el pretexto de los traspasos para producir la crisis es pueril—dijo el señor Blanco—porque los agrarios durante su estancia en el Poder han visto traspasar muchos servicios a Cataluña.

El gran espectáculo de esta noche Homenaje a Lope de Vega Se celebrará en el teatro Leal, de La Laguna

En el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará esta noche, sábado, un gran festival artístico, en homenaje a Lope de Vega.

Dicho espectáculo, patrocinado por la Semana "Pro Ecclesia et Patria", se ajustará al siguiente escogidísimo programa:

Representación de la comedia famosa de Frey Lope de Vega Carpio, en tres actos y seis cuadros "Los Guanches de Tenerife y Conquista de Canarias".

Reperto: Dácil, Mercedes de Miranda Beutell; Palmira, Mari-Sol García de Paredes Ferrer; Erbas'a, Clementina Varona Brage; Castillo, Miguel Estarriol Hamilton; Bencomo, Enrique Núñez; Don Alonso de Lugo, Pablo Campos Manrubia; don Lope Fernández de la Guerra, Antonio de Rivera; Capitán Trujillo, Juan Aránega J. del Castillo; Tinguaro, Pedro Cruz Santana; Valcázar, Francisco Ue-

ley Cambre'eng; Siley, Luis Alarcó Bencomo; Manil, Angel Alvarez Armas; Firan, Antonio Puerta Cruz; Sileno-Agorero, Francisco Afonso y Afonso; Arfino, Noel Pérez Regalado; Soldado español, Julio Guigou Pérez; Criado guanche, N. N.; Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, señorita Teresa Varona Brage; apuntador, Arturo Navarro Grau.

Cuerpo de baile, señoritas Teresa Frias Pá, María Padilla Suárez, Mari-Sol García de Paredes y Clementina Varona Brage.

Música.—"Canario", transcripto y armonizado por don Emilio Hardisson Pizarroso.

Orquesta.—Agrupación de bandurrias y guitarras de la Juventud Católica.

Entreactos e ilustraciones musicales y sexteto bajo la dirección del maestro Juan Estany.

Dirección artística, Alfredo Torres Edwards.

maravillosamente la bonita canción "Ojos negros".—EL CORRESPONSAL.

TEGUESTE

FIESTAS EN EL BARRIO DEL SOCORRO

Programa de los festejos que se han de celebrar en El Socorro, barrio de Tegueste, en honor de Nuestra Señora del Socorro, durante los días 20, 21, 22 y 29 del corriente mes:

El día 20, a las ocho, se celebró una gran Cabaigata y Pandorga, que recorrió las principales calles del barrio.

Día 21.—A las ocho y treinta, entrada a la plaza de la ermita de la Banda de música del vecino pueblo de Tejina.

A las diez, Nombre, y seguidamente procesión, la que recorrerá el trayecto de costumbre, acompañada por la Hermandad, Banda de música ya citada y "Barco", quemándose gran cantidad de fuegos artificiales, confeccionados por los más afamados pirotécnicos de La Laguna.

Día 22.—A las siete, entrada a la plaza de un "Corazón", el cual representará un cuadro muy artístico, adornado con las mejores frutas del país.

A las diez, función religiosa con sermón, y a continuación procesión, acompañada con música, Hermandad y "Barco".

A las cuatro de la tarde, des-cuego del "Corazón", terminando los festejos con bailes en algunas casas particulares.

Día 29.—A las diez, función religiosa, y a continuación procesión, acompañada por la Hermandad y "Barco", quemándose a la entrada gran cantidad de cohetes.

A las tres de la tarde, carrera de sortijas en bicicleta, y a continuación, bailes en algunas casas particulares.—LA COMISION.

TACORONTE

ANEMADAS VERBENAS

Con extraordinaria animación y superando a años anteriores, se han celebrado en los claustros del ex-convento las anunciadas verbenas el sábado y domingo, víspera y día del Cristo, celebrándose además el domingo un matinee de 5 a 8 de la noche, habiendo constituido un éxito rotundo para la sociedad Unión y Recreo, organizadora de estos festivales.

Para hoy, sábado, y mañana, domingo, Octava del Cristo, se están haciendo grandes preparativos, donde se repetirán dichas verbenas, celebrándose además en la noche del mencionado sábado la elección de "Miss Fiestas de Septiembre 1935" en votación popular, presidiendo dicha fiesta "Miss Tacoronte" con la asistencia de "Miss Laguna", "Miss Circulo Minerva" y "Miss Verano".

LUCHAS CANARIAS

También se celebró el pasado domingo el anunciado encuentro de luchas canarias en el que tomaron parte los afamados luchadores Francisco Marrero "Camurria", por el partido de la capital y Daniel Díaz Dorta, por Tacoronte, destacándose también el nuevo luchador Manuel López Martín, que en su arte emocionó largamente al público, demostrando su gran valía en la lucha canaria.

Para mañana, domingo, se volverán a enfrentar los mismos partidos, tomando parte Pedro Rodríguez "Pollo de las Canteras", habiendo un desafío entre dos afamados luchadores que oportunamente se dará a conocer.

Por el éxito obtenido en dichos espectáculos le damos la cordial felicitación a la tan entusiasta sociedad.—EL CORRESPONSAL.

DISFRUTE DE SU PASEO CON ESTE GRAN G-3



Hé aquí lo que obtiene con el nuevo Goodyear

Banda más ancha y más plana—más contacto con el camino.

Más rebombos antipatinadores—más agarre, más seguridad.

Nervaduras más anchas, ranuras más estrechas—menos retorcimiento.

Un promedio de 2 libras más de caucho en la banda—más resistencia.

Pestañas extra fuertes—eliminación de jallas de éstas.

Todo lo que resulta en un 43% de más recorrido sin patinaje sin costo adicional para Ud.



ES ABSOLUTAMENTE necesario tener una banda mejor para poder hacer que retenga su agarre cuando en uso en las carreteras modernas. Automóviles que arrancan y corren con más rapidez, frenos más potentes desgastan rápidamente a las bandas corrientes.

La banda sensacional, nueva G-3 de Goodyear es la solución. Una banda que da un 43% de más recorrido sin patinaje y retiene su

agarre el doble de más tiempo que la banda de los neumáticos de la competencia ensayados con ella. ¡No en balde miles y miles compran este grandioso neumático de Goodyear—da tanta seguridad adicional sin extra costo! Recuerde, es necesario que haya AGARRE ANTIPATINANTE en el centro de la banda—donde lo ve en este neumático—si desea dar su viaje de recreo con seguridad y sin patinazos.



El G-3 nos cuesta más fabricarlo—pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo

1-35-3

Representante General ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 1 para esta provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos.

Teatros y cines EN ESTA CAPITAL

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película en español "El hijo perdido".

A las ocho y media, la película en español "Las vírgenes de Wimpole Street".

CINEMA VICTORIA

A las 8'20 y a las 10'20 de la noche, estreno de la superproducción en español "Madame Butterfly".

ROYAL VICTORIA

A las ocho y media de la noche, la película "Jaguar, el alma de un caballo".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "La cena de los acusados".

CINE TENERIFE (Plaza de Toros)
A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Así ama la mujer".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Sola con su amor".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Tú eres mío".

EN LA LAGUNA

PARQUE VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche la superproducción "Al llegar la Primavera".

...

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

LECHE PURA

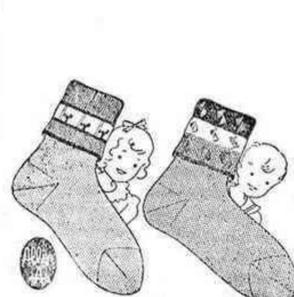
Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Información por nuestros pueblos La Isla, la Provincia y la Region OROTAVA

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Península don Pio Pita Cobián, acompañado de su señora esposa e hijos.

—Del Médano ha regresado después de pasar su temporada vejaniega, el juez de Instrucción de este partido don Ricardo Seco Vela.

—Igualmente ha regresado del Médano, acompañado de su señora esposa, don Juan Padrón Behencourt.

—De Santa Cruz ha regresado la señorita Consuelo Díaz Pérez, maestra nacional de esta localidad.

—Para la isla de la Palma ha marchado hoy, sábado, don Miguel Fernández, acompañado de su madre, esposa e hijos.

—Ha marchado para Arrecife, don Luis Izquierdo Yumar.

—De Extranjero ha llegado don José Briet y Casabuena.

—Ayer se embarcó para la Península, con objeto de someterse a una delicada operación, la directora del Colegio de la Milagrosa, Sor Soledad Cobián Miralles.

—Con todo felicidad ha dado a luz una niña, la señora esposa de don Vicente Rodríguez Estévez.

NECROLOGIAS

En el Puerto de la Cruz ha dejado de existir don Ignacio Bartlet Pérez, persona muy apreciada en esta localidad.

A sus familiares, y en especial a su hermano político don Casanc García Peo, nuestro más sentido pésame.

DE JUVENTUD CATOLICA MAS-CULINA

El pasado domingo se celebró como habíamos anunciado, la ve-

lada, la cual resultó muy del agrado del público por la calidad de las obras que en ella se expusieron, destacándose entre ellas la obra "Que viene el ministro", la cual constituyó un nuevo y rotundo éxito para sus organizadores.

VISITA DEL OBISPO DE CIUDAD REAL

El pasado miércoles visitó esta localidad el Lustrísimo Obispo de Ciudad Real, Dr. don Narciso Estévez Echevarría, Prior de las Ordenes militares y titular de Do-

ra. Acompañaba a tan ilustre personalidad eclesiástica el Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis Fray Ab'n'o González y Menéndez Relgada.

Después de visitar la parroquia Matriz de la Concepción, de la cual hizo grandes elogios de los valores que en ella encierra, recorrió varias calles de esta población, marchando seguidamente al Jardín Botánico.

CINE TERRAZA

Hoy, sábado, a las seis y 45, última exhibición de la película del Oeste "El pobro indomable", por el cabalista Ken Maynard.

A las nueve y treinta se estrenará la producción Fox, creación de la pequeña y famosa "estrella" Shirley Temple titulada "Gracia y Simpatía", en español.

Mañana, a las seis y 45, se proyectará esta misma cinta, y a las nueve y treinta, la producción "Sucedió una noche", por Claude Colbert y Clark Gable.

También se exhibirá el magnífico complemento "Romanza Rusa", en la que Imperio Argentina canta

Colegio del Corazón de María

San Lucas, 35

Teléfono, 678

Primera Enseñanza ampliada.

Preparación para ingresar en el Bachillerato, en la Escuela de Comercio, en la Náutica y en el Magisterio, etc. Idiomas. Mecanografía.

Las clases comienzan el 1 de Septiembre
Para más informes, al Director

Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica CONVOCATORIA

Por la presente se convoca al pleno de esta Unión Diocesana (Comisión Ejecutiva y todos los presidentes de los Centros) a la reunión ordinaria que tendrá lugar en los locales de la Juventud de Acción Católica de La Laguna, el sábado, 21 de Septiembre, a las dos y treinta de la tarde, como primera convocatoria, y a las tres como segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Examinar la actuación durante el curso pasado e informe de los presidentes sobre el estado de sus Centros.

2.º Examinar y aprobar el plan de actuación para el curso que ahora empieza en la Unión Diocesana y los Centros.

3.º Elección de cargos vacantes.

4.º Manifestaciones de los asistentes.

NOTA.—Se ruega la más puntual asistencia a esta Junta a los señores presidentes de los Centros, dada la importancia que tiene para la obra. Presidirá Enrique Friend.

La Laguna, 19 de Septiembre de 1935.

Por A. de la U. D.

El secretario,
Luis G. de Chaves Reverón

NOTICIAS

El gobernador interino, señor Fernández Díaz, recibió el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, sobre el asunto de los tabacos:

"El señor ministro de Hacienda, en comunicación de esta fecha, me dice lo siguiente: Contesto su escrito del 13, en el que me traslada el gobernador de Tenerife, para manifestarle que avanza rápidamente el estudio de los nuevos contratos, y que se tiene la impresión de que se llegará en un plazo breve a una solución satisfactoria."

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

Los señores Brier, de la Orotava, se proponen construir en esta capital un magnífico edificio en la calle de la Marina, esquina a la

del Tigre, adaptándolo a las nuevas rasantes y alineaciones de la primera de las citadas vías

El arquitecto señor Pisaca está confeccionando el proyecto de dicha edificación.

SE ALQUILAN dos habitaciones, una de ellas con dos balcones a la calle, en Señor de las Tribulaciones, 7, principal, con derecho a todos los servicios de la casa. Precio muy económico. Se prefieren señoras solas. Razón: en la misma casa.

LA SUPER-ARGA PHILIPS ES LA LAMPARA DE LUZ MAS BLANCA, TIENE UNA ECONOMIA DEL 20 POR 100 BIEN EN AUMENTO DE LUZ O BIEN EN REDUCCION DE CONSUMO.

DATOS, DEMOSTRACIONES Y OTROS DETALLES PIDALOS A SU DEPOSITARIO ARIENZA, SAN JOSE, 38.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Abart y Nicolás Estévez, 14 y 15.

Ayer, viernes, marchó contratada para amenizar los festejos de San Mateo, en el pueblo de Punta del Hidaigo, la Banda de música del Hospicio, que dirige el reputado maestro don Salvador Cayetano.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

LIBROS RECIBIDOS.—Centenario del Tradicionalismo Español, por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un ecéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Augaz; "Rojo y Guada", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ciudad de Mahón", español de 1070 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 22 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Cruz.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Villa de Güllmar", español, de 19 toneladas, procedente de París de Abona, en lastre; consignado a C. Díaz-Llanos.

"Alejandro II", español, de 202 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutas; consignado a Molowny.

"Montrose", inglés, de 9824 toneladas, procedente de Londres y Madra, en lastre, con 795 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Villa de Madrid", español, de 3977 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 120 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Avila Star", inglés, de 8839 toneladas, procedente de Londres y escalas, con carga general, 23 pasajeros para este puerto y 71 en tránsito; consignado a Hamilton.

"León y Castillo", español, de 500 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 32 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Cruz.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Maguro", español, para Valle Gran Rey.

"Portofino", italiano, para Aruba.

"Orotava", alemán, para Hamburgo y escalas.

"Villa de Güllmar", español, para París de Abona.

"Montrose", inglés, para Las Palmas y escalas.

"Avila Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Villa de Madrid", español, para Cádiz y Barcelona.

"Zano", español, señores Hamilton y Cruz, respectivamente, para que dichas embarcaciones puedan atracar al muelle dique Sur, debiendo de llegar las expresadas naves en el día de hoy a nuestro puerto.

DE LA ARMADA EXTRANJERA

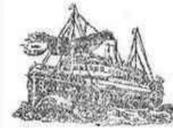
Próximas llegadas a Tenerife de buques de guerra alemanes

Comunican de Kiel, que tres buques de la Marina de Guerra alemana emprenderán este año viajes al Extranjero con carácter de buques-escuelas para guardias marinos.

El pequeño crucero "Karlsruhe", zarpará el 21 de Octubre del actual año con rumbo a los puertos del Mediterráneo e Indias. Visitará después China, Japón, Filipinas, Indias neerlandesas, Mar Rojo y diversos puertos de España, en ellos los de Canarias, para regresar a Kiel a mediados de Junio.

El navío de línea "Schleien", zarpará del puerto de Wilhelmshaven a mediados de Diciembre con rumbo a puertos españoles del Mediterráneo. Después visitará las islas de Cabo Verde e islas Canarias regresando a fines de Febrero a Alemania.

El crucero "Emden", zarpará de Wilhelmshaven el 23 de Octubre próximo con rumbo a las Indias occidentales. Centro América y México. Continuará luego viaje a lo largo de la costa oriental hasta el Canadá, de don regresará por vía España a Alemania a mediados de Junio.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935
Miércoles 4-Motor correo SIL, para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11-Motor correo DARRO para Marsella, Cete, Niza, Génova.
Miércoles 18-motor correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25-Motor correo TURIA para Marsella, Cete, Niza, Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 28. Teléfonos 187 y 587.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada del yate "Stella Polaris"

El viernes de la próxima semana, día 27, llegará al puerto de esta capital, procediendo de Oslo, Gothenburgo, Copenhagen, Harwich y Madera el hermoso yate noruego "Stella Polaris".

Su llegada a nuestro puerto está anunciada para primera hora, y atracará al muelle para mayor comodidad de los turistas, quienes harán una excursión al Norte de la isla.

A media noche zarpará el "Stella Polaris" con destino a Las Palmas, Casablanca, Cádiz, Lisboa, Harwich, Copenhagen, Gothenburgo, Oslo y Bergen, terminando su crucero en este último puerto noruego.

La duración del viaje del lujoso buque es de 25 días, y, habiendo zarpado de Oslo el 17 de Septiembre, estará de regreso en el puerto terminal del crucero, Bergen, el día 11 de Octubre próximo.

El número de turistas que conduce es muy numeroso, pasando de los doscientos. Son en su ma-

Vapores que se esperan en nuestro puerto

EL VAPOR NORUEGO "BRA-KAR"

Procedente de Oslo es esperado en nuestro puerto, el día 23 del corriente, el vapor de bandera noruega "Bra-Kar", perteneciente a la Den Norske Sny América Linje.

El "Bra-Kar" trae un importante cargamento de cemento para el comercio de esta plaza, y con objeto de aprovisionarse de petróleo atracará al muelle-dique del Sur.

Después de efectuar sus operaciones en nuestro puerto, el citado buque continuará viaje para Santos y Buenos Aires.

EL "SALTA" LLEGARA EL 25 También ha anunciado su escala en el puerto de esta capital, el vapor "Salta", de la misma Empresa y bandera.

Dicho barco se espera aquí el miércoles de la semana próxima, día 25, y, como de costumbre, tomará combustible líquido. El "Salta" se dirige a Copenhagen.

La mayoría noruegos, figurando entre ellos algunas personalidades de relieve.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EXERCICIOS DE TIRO

El teniente coronel-jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2, de guarnición en esta plaza participa que a partir de hoy, sábado, día 21 del actual, hasta el día 27, ambos inclusive, tendrán efecto los ejercicios de tiro real de las baterías de costa de dicho Grupo, a cuyo fin saldrá a la mar un remolcador con los blancos.

Por la autoridad de Marina se han dado las oportunas órdenes para que a partir de las dos de la tarde no haya embarcación alguna en el sector afectado por los ejercicios, a fin de evitar posibles accidentes.

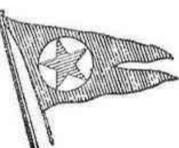
PERMISO

Se ha concedido permiso a don Juan Sierra Reyes, con el fin de que pueda extraer arena de una playa de esta capital.

ATRAQUES DE BUQUES

Por esta Capitanía de Puerto, les han sido concedida autorización a los consignatarios de los vapores "Royal Star", inglés, y "Campu-

Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES
30 Agosto.—AVILA STAR.
13 Sep.—ANDALUCIA STAR.
4 Octubre.—ALMEDA STAR.
1 Nov.—AVILA STAR.
15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
23 Agosto.—ALMEDA STAR
20 Sep.—AVILA STAR.
4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.
1 Nov.—ALMEDA STAR.
22 Nov.—AVILA STAR.
6 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre: Tenerife y Londres, Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).
Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

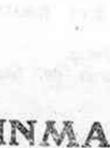
RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

Día 5.—Vapor ALCA.
Día 12.—Vapor AGUILA.
Día 19.—Vapor ALONDRA.
Día 26.—Vapor AVOCETA.
Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 298.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS, Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO Honorarios médicos y clases gratuitas.
Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

A LONDRES	A DIEPPE
Día 3.—BRENAS	Día 3.—BRENAS
Día 10.—BETANCURIA	Día 10.—BETANCURIA.
Día 17.—BAJAMAR.	Día 24.—BRENAS.
Día 24.—BRENAS	A BURDEOS Y NANTES
	Día 13.—SAN JOSE.
	Día 25.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935
PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA
Día 7.—Vapor SANCHO
Día 14.—Vapor ISORA
Día 21.—Vapor SANTA EULALIA PARA BRCELONA
Día 28.—Vapor ISORA
PARA ALICANTE
Día 8.—Vapor SANTA ROSA
Para informes: AVENIDA DE CUBA A, 12.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 26.9; Temperatura mínima, 21.2
Humedad relativa media 83

Se admiten sequeles hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 30.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife" ESPITUS RECIOS

Aires de las frondas hispanas

Cabalgando en frágiles corceles sobre las estepas dilatadas del mar, han arribado a estas peñas hispanas dos de sus mejores capitanes a infundir nuevas esperanzas, en las esperanzas nubladas ya por la espera.

Son los tiempos y las circunstancias las que determinan, en la vida de los pueblos, sus decadencias y poderíos; y ellas mismas son determinantes de las evoluciones con que aparecen, en ciclos, la ruina y el dolor; el sacrificio y la restauración de valores.

En la antigüedad, y aún en los tiempos que pudiéramos determinar de contemporáneos, la guerra, por ejemplo, se ha valido de los mismos ardides y estratagemas; pero, también es cierto, que la lucha de ayer no fué igual a la de hoy. En la reconstitución espiritual aparecía la flecha, antes. Hoy, la cultura, y con ella la razón.

Caballeros y alazanes se remontaban, en gesto épico aunque romántico, a las regiones espirituales de donde recibían la inspiración que les serviría a sus bravuras. Y, después, aunque las mismas musas le han asistido, se ha perdido lo que era privativo del héroe: la caballerosidad.

Así, también, hoy sin montar otra cabalgadura que la que el progreso ha impuesto, vemos a generales y guerreros de tanto ingenio y valor sucumbiendo poco a poco en una alfombra de gloria; y el dardo acerado impreso en ponzoña, que abría al espacio el continente de vida, la sangre, reemplaza hoy el de la injuria calumniosa, la falaz mentira que, robustecien-

Gran compra de Oro en el Hotel Peninsular (antes Hotel Canarias)

Santo Domingo, 1 (cerca del mercado), teléfono 1. 7. 2. Santa Cruz de Tenerife

En representación de la Sociedad de Metales Preciosos de Madrid, compro pagando altísimos precios nunca vistos en oro, plata y platino en toda clase de alhajas rotas y sanas, trozos sueltos, casquillos, dentaduras, cajas de relojes, armaduras de lentes viejos, objetos enchapados en oro; en fin, todo lo que sea oro, plata y platino, por insignificante que sea la cantidad.

PAGO: Pta.

Monedas de cinco dólares 60
Libras esterlinas inglesas 59
Monedas españolas de 25 Ptas. 58
Luis franceses de 20 francos 46
Onzas españolas 185

Agujas americanas de 20 dólares 240

Antes de vender consulte mis precios, pues siempre le pagaré más que nadie. Aprovechen esta ocasión, pues esto no dura siempre y solo permanecerá en esta localidad hasta el día 22.

NOTA: No se dejen sorprender si algún otro comprador les invoca mi nombre, pues no tengo compañeros en estas islas y no visitaré domicilio alguno sin previo aviso. Avisando al teléfono 172, pasará a domicilio.

El Representante: Cándido Abenza.

do el alma en la brega del combate, ceapupera el cuerpo, con la amargura de la incompenon.

Capitanes esforzados, de cuerpos en ruinas, y con armas de procesos son nuestros huéspedes.

Y los dones con que nos regalan son sus bagajes intelectuales; y sus armas de combate, la razón y el raciocinio.

Primero, elevándose hacia la cabeza de España, para recoger de su boca las confianzas reveladoras de su poderío y pujanza, y la de sus cultas, mucnas y grandes, por cierto, y bajando hasta el corazón para recibir de sus latidos el aliento, ha sido el magnífico Padre, Lmo. señor Obispo, doctor Estenaga, quién, en romance sin igua., ha hecho vibrar el alma de las Canarias al cantarnos a Dios y a España—su Madre—, fuentes de nuestra inspiración, y rendir tributo de justicia a la consecuencia lógica de ambos amores: Los Reyes de España.

El próximo domingo, y para complementar la sapiencia religiosa, otro gladiador, vencedor en cien torneos, nos movilizará para conocer de las inquietudes ciudadana y civil. Claro que ciudadana y civil porque ellas están formadas en el amor a Dios, pero desde el punto de vista seglar, tan grandioso por tratar de incorporar las doctrinas de los curas de almas.

Primer filósofo del había hispana; esforzado paladín de la Tradición: adalid sin igual de la cultura hispana: jese es Don Ramiro de Maestu!

Tiempos de pruebas, duras pruebas, pruebas terribles han sido sus obstáculos, y las victorias sobre ellos, su mejor blasón.

Y recio espíritu aristocrático, sigue, sin vacilaciones, pero con quebrantos y victorias la redención de España, cuya sede, majestuosa, está erecta sobre la Revista "Acción Española", en cuyo caustro preparan la pócima salvadora cien doctores.

Al primero, humildemente, hincó las rodillas en su presencia, en súplica de una bendición para España, y por ende, para Canarias.

A don Ramiro, al gran don Ramiro de Maestu, en calidad de capitán de mi Tercio, un "a sus órdenes"...

Y en la camaradería ya, fruto de la campaña, permitidme que me abroge la representación de las Canarias, para haceros presente el agradecimiento inmenso de sus hijos por sus gestiones y preocupaciones—más de estimar, puesto que a nada; a no ser por el espíritu, estábais obligado—para aventar de acá el peligro del establecimiento de los Campos de Concentración para vagos y maleantes, que tanto hubiesen desdiciado de esta bendita tierra.

Pero en estos recuerdos y en estos saludos permitidme, también, capitán, que ofrezca, por vuestro

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Del 15 al 22 de Septiembre en La Laguna

Mediante la presentación de la tarjeta de semanista se obtienen las rebajas siguientes:

En el pasaje de los vapores de la Compañía Transmediterránea el 30 por 100.

En todos los servicios de Transportes de Tenerife el 50 por 100.

En los hoteles Pino de Oro, Orotava, Victoria y Palace, de Santa Cruz, el 15 por 100.

En el Agüere y Battemberg, de La Laguna, el 20 por 100.

Las tarjetas de asambleistas, pueden recogerse de 9 a 1 de la mañana en la calle San Agustín (Palacio Episcopal).

conducto, el respeto y el cariño de los hombres de Renovación Española, a nuestro muy ilustre y nunca sustituible jefe nacional, don Antonio Golcochea, el agradecimiento de los monárquicos tinerfeños, por haber logrado conservar en España, en fresca lozana, la trilogía sublime de "Religión, Patria y Monarquía".

Luis FERNAUD Y MARTIN
Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1935.

PELUQUERIA MODERNA
: : PARA SEÑORAS : :

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

LÁMPARAS PHILIPS
Más luz con menos gasto.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

El día 22 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle de Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1935.—El director gerente, JUAN A. RUMEU.

LAS PALMAS Colegio del Inmaculado Corazón de María

Dirigido por profesores titulares y especializados en su mayoría sacerdotes. PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, COMERCIO CON IDIOMAS. Se admiten internos, medio internos y externos. Comenzando el curso el primero de Octubre. SIENDO RESPONSABLES EN UN TODO DE LA VIGILANCIA Y DE LA COMPLETA FORMACION RELIGIOSA Y MORAL LOS MISIONEROS DEL I. C. DE MARIA.

Del prestigio de este Centro docente dan muy alto testimonio su largo y brillante historial en las islas, habiendo años de haber obtenido en la convocatoria de Junio CUARENTA MATRICULAS DE HONOR.

Para dar facilidades a las familias católicas y en atención a la crisis del país, se han puesto PENSIONES REDUCIDISIMAS. Este Colegio está instalado en un nuevo y hermoso edificio de la ciudad de Las Palmas.

Para referencias, los Misioneros del Pilar en Santa Cruz de Tenerife y los Misioneros de Las Palmas, ap. 158.

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias J. Rojas, Santo Domingo 6.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA
Antirreumáticos Renedo
Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones: Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.
Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando ::: ::: la sangre de todos los venenos ::: :::
Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Miguel Alfonso González
Especialista en Enfermedades de los Ojos
Consulta de 10 a 12. TELEFONO 1249. Méndez Núñez, 1.

Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica

GRAN SEMANA DE FORMACION DE DIRECTIVOS
En La Laguna del 17 al 22 de Septiembre

MATERIAS QUE SE EXPLICARAN:
ACCION CATOLICA por don Emilio Bellón, de la Casa del Consiliario, de Madrid
ORGANIZACION DE LA JUVENTUD CATOLICA por D. Enrique Friend, del Consejo Superior de la Juventud Católica de A. C.
Religión, por un prestigioso sacerdote
Jóvenes católicos: asistid todos a la Semana de Formación de Directivos

EL MEJOR TE ES SIN DUDA... LYONS' TEA PIDALO EN TODO EL COMERCIO